REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS DEPORTES NO CONVENCIONALES EN EL PENSUM DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Autor (a): Elizabeth Fontes
Tutor: Jorge del Valle

Bárbula, Agosto de 2015

DEDICATORIA

Este proyecto se lo dedico primeramente a Dios por darme una segunda oportunidad para poder estar aquí, y demostrarme que si existe y que está en todos lados; en las montañas, en el mar, en el cielo, en la belleza de la naturaleza, y me lo dedico a mí también por tener la fortaleza de haber llegado a la meta, sin haber parado en ningún momento y llevando un equilibrio entre la casa, la universidad, el trabajo y la calle (corre para allá, de un autobús a otro, pendiente de los horarios y también de la delincuencia). Siempre me ha gustado terminar lo que comienzo y pienso seguir superándome, esto no termina aquí. También va dedicado a mi madre, que fue madre y padre a la vez; la cual me demostró que por un hijo se llega al infinito y más allá, siempre a pesar de estar a dos horas de aquí, estuvo apoyándome moralmente, económicamente, pendiente que comiera bien, y cuando venía a verme me consentía preparándome mis platos favoritos, en fin ella es lo mejor de mi vida, esto es para ella.

AGRADECIMIENTO

Primeramente le agradezco a mi esposo Johan Vargas por haberme apoyado día a día en todo lo que estuvo a su alcance, por no dejar que me desmotivara en momentos de tensión, agradezco a mi amiga Voriuska Vizcaya por haberme asesorado cada vez que la necesite estuvo allí apoyándome, a mi tutor Jorge del Valle por haberme apoyado en este tema, por haberme guiado, aconsejado y haber sido paciente. También quiero agradecer a mi padrino Benedicto, a mi tío José y a mi tía Omaira porque cuando necesite algo de dinero, o algún libro o material deportivo como balones, pito, guías me colaboraron. Agradezco también a mi trabajo en la tienda Zara, ya que por su horario flexible de 5 horas diarias de 1 a 6 de la tarde, pude sacar mi carrera en la mañana y trabajar en la tarde, lo que me ayudo a sostenerme estos años, en especial mis encargadas Eloísa Díaz y Gabriela Sánchez, por haber sido comprensivas cuando lo he necesitado.

ÍNDICE GENERAL

pp.

DEDICATORIA…….. iv

AGRADECIMIENTO……. v

LISTA DE CUADROS…… viii

LISTA DE GRÁFICOS……..... ix

RESUMEN…… x

INTRODUCCIÓN…… 1

CAPÍTULO

I EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema.....……. 3
Interrogantes de la Investigación……..…… 5
Interrogante General.....……... 5
Subinterrogantes..... 5
Objetivos de la Investigación..... 5
Objetivo General…… 5
Objetivos Específicos..... 5
Justificación..... 6

II MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación…… 9
Bases Teóricas..... 11
Teoría de David Ausubel…… 11
Teoría Humanista de Carl Rogers…….. 11
Deporte…….. 12
Deporte Convencional…… 12
Deporte Cultura y Sociedad……... 13
Dimensión Micro en el Deporte……. 14
Dimensión Macro en el Deporte……..……. 15
Deportes No Convencionales…… 15
Historia del Surf en el Mundo…….. 16
Historia del Surf en Venezuela……. 18
Historia del Skate en Venezuela……. 19
Skate Park de San Diego…… 20
Skate Park de Puerto Cabello……. 21
Montañismo……. 21
Excursionismo……. 22
Ciclismo…… 22
Mountainbike…… 23
Ultímate……. 23

Conciencia Ambiental y Surf enseñan en Playa los Cocos…….. 24
Pensum de Educación Física de la Universidad de Carabobo…….. 25
Bases Legales……..... 29

III MARCO METODOLÓGICO

Tipo de la Investigación…… 35
Diseño de la Investigación……. 36
Nivel de la Investigación…… 37
Modalidad de la Investigación…….. 37
Enfoque Cuantitativo…….. 38
Población y Muestra……. 38
Validez y Confiabilidad……..…….. 39
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos…….. 41

IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Presentación……....…… 42
Análisis……....…… 53

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones……. 54
Recomendaciones……. 55

VI LA PROPUESTA

Descripción…… 56
Objetivos de la Propuesta……. 58
Objetivo General……. 58
Objetivos Específicos…….. 58
Justificación…….. 58
Cronograma de Actividades…….. 61
Contenido Programático de Clase 1……... 62
Esquema de Formación Inicial…… 64

REFERENCIAS……... 65
ANEXOS…….. 68
Anexo A. Instrumento de Recolección de Datos…….…….. 69
Anexo B. Consistencia interna de Kuder Richardson……... 70
Anexo C. Pensum de Educación Física de la Universidad de Carabobo……. 71

LISTA DE CUADROS

pp.

LISTA DE CUADROS

1	Características de los Deportes no Convencionales…..…….	26
2	Inclusión de los Deportes no Convencionales…….	43
3	Innovación del Pensum……...	44
4	Disposición a documentarse y capacitarse……..	45
5	Beneficio en Manejo de Conocimientos…….	46
6	Existencia de los Deportes no Convencionales……...	47
7	Inclusión de los Deportes no Convencionales…….	48
8	Deportes no Convencionales como Materia Electiva…….	49
9	Contenido relacionado con los Deportes no Convencionales.	50
10	Importancia de aprender Deportes no Convencionales……...	51
11	Conocimiento de los Deportes no Convencionales…….	52
12	Operacionalización de las Variables……...	74

LISTA DE GRÁFICOS

pp.

1	Inclusión de los Deportes no Convencionales…….	43
2	Innovación del Pensum……...	44
3	Disposición a documentarse y capacitarse……..	45
4	Beneficio en Manejo de Conocimientos…….	46
5	Existencia de los Deportes no Convencionales……...	47
6	Inclusión de los Deportes no Convencionales…….	48
7	Deportes no Convencionales como Materia Electiva…….	49
8	Contenido relacionado con los Deportes no Convencionales.	50
9	Importancia de aprender Deportes no Convencionales……...	51
10	Conocimiento de los Deportes no Convencionales…….	52

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACION

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS DEPORTES NO CONVENCIONALES EN EL PENSUM DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACION DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Autor (a): Elizabeth Fontes
Tutor: Jorge del Valle
Fecha: Agosto- 2015

RESUMEN

El trabajo que a continuación se presenta, contiene dentro de su contexto todos aquellos aspectos que se encuentran vinculados con la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva. La institución objeto de estudio fue la Universidad de Carabobo ubicada en Naguanagua (Estado Carabobo), la metodología se ubicó en un estudio de campo con diseño no experimental bajo un nivel descriptivo, siendo un proyecto factible, el cual se fundamentó en las teorías humanistas de David Ausubel y Carl Rogers. El objetivo general de la investigación es proponer la incorporación de los deportes no convencionales en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo. Para esta investigación se tomó una población de 800 estudiantes sumado al personal docente de la carrera Educación Física. Luego se procedió a elegir la muestra que fue de 15 docentes y 15 estudiantes. Así mismo, las técnicas de recolección de datos fue la encuesta apoyada en su respectivo cuestionario como instrumento. La estrategia para la inclusión de los deportes no convencionales se basó en la promoción por diferentes medios de comunicación así como la creación de los posibles planes de clase para la impartición de la materia. Posteriormente se plasmaron los objetivos de la propuesta, general y específicos y planes de clase, lo que facilitó llegar a las conclusiones y recomendaciones. Como conclusión relevante se tiene que los deportes no convencionales brindan la posibilidad al profesor y los estudiantes de romper la monotonía y rutina de las clases, así como la formación de un docente integral capaz de abarcar cualquier tema relacionado con su profesión y campo laboral. Del mismo modo como recomendación primordial, destacada y relevante de la investigación, se propone en un sentido muy amplio a la Universidad de Carabobo y a los que dirigen la Facultad de Ciencias de la Educación Deportes y Recreación y a su vez al Departamento de Educación Física, la reforma de pensum de estudios a través de la inclusión de los Deportes no Convencionales como materia electiva de la carrera de Educación Física, siempre tomando en cuenta la formación de docentes actualizados, capaces e integrales.

Descriptores: Inclusión, deportes, deportes no convencionales, pensum de estudios.
Línea de Investigación: La Educación Física Deporte, El Hombre y la Sociedad.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la formación docente compete a todas las personas que trabajan en educación, a docentes, a quienes los forman en esa área diferenciada de la educación denominada formación docente, que debe ser entendida como una actividad permanente, orientada a la conservación y al mejoramiento del nivel de la enseñanza de los docentes, tema controvertido, dada la diversidad de profesionales que intervienen en los procesos educativos a nivel medio inicial, básico, diversificado y universitario, por lo cual en la presente investigación se hablará de la actualización de los docentes de educación física en materia de deportes no convencionales, quienes en su mayoría sin tener un conocimiento pedagógico y didáctico se desarrollan como profesionales de la educación, lo cual debe analizarse por el impacto en el aprendizaje del alumno.

Venezuela vive una profunda reestructuración social donde la calidad de la educación ha disminuido notablemente, lo cual genera propuestas y planteamientos que permitan la pronta solución a dichos problemas, partiendo de un profundo análisis de todos los elementos que conforman el Sistema Educativo Nacional, para así poder llegar a encontrar salidas viables y factibles hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos en la solución de problemas.

Hasta ahora son muchas las investigaciones que se han llevado a cabo para responder a las necesidades de innovación en el área de educación física, en vista de ello resulta ser un tema de gran connotación que debe ser desarrollado en todas las áreas que abarca la docencia en todos sus niveles.

De acuerdo a lo anteriormente planteado, la presente investigación se desenvuelve en la inclusión de los deportes no convencionales en el pensum de estudios de educación física de la Universidad de Carabobo. Para el logro de lo establecido, se presentan tres capítulos; los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se describe el Problema y se plantea la situación actual que se presenta en la Universidad de Carabobo; del cual se desprenden los objetivos generales y específicos y la justificación que incluye los aportes que dejará la investigación.

Por otro lado, en el Capítulo II desglosa de manera detallada el Marco Teórico: Presenta los antecedentes de estudios vinculados con la temática a investigar; además de dar una

fundamentación teórica, cimentada en la actualización docente y los deportes no convencionales. Asimismo, se da una breve explicación de la teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel, seguidamente se desarrolla la teoría de Carl Rogers, como las teorías en las que se sustentó la investigación; se continúa con las distintas definiciones teóricas que hablan sobre el tema y se culmina este capítulo con las Bases Legales; las cuales, son el respaldo para lograr los objetivos propuestos.

El Capítulo III define el tipo, diseño nivel, modalidad y enfoque a utilizar para el desarrollo de la investigación: Siendo esta una investigación de campo con un diseño no experimental, que requiere de un nivel descriptivo de los beneficios al incluir como materia electiva la materia de deportes no convencionales; adicionalmente se establece la población a estudiar, la muestra e instrumento que permitirá recoger los datos.

Seguidamente, el Capítulo IV presenta los resultados de la aplicación de la encuesta como técnica de recolección de la información a través de sus diversos cuadros y gráficos llegando a un análisis complejo de la Consistencia Interna de Kuder Richardson conocida como KR20.

En este mismo orden de ideas el Capítulo V presenta las conclusiones y recomendaciones producto del desarrollo de la investigación.

Para finalizar pero no menos importante, se tiene el Capítulo VI contiene la propuesta con objetivo general y específicos, seguido de planes de clase para impartir la materia de deportes no convencionales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La actividad física fue creada con la finalidad de mejorar o mantener varios aspectos de la condición física, si esta actividad se lleva a cabo de manera regular se asocian menores riesgos en enfermedades cardiovasculares, además de mejorar el rendimiento, aumentando el consumo de energía considerablemente.

Hay una serie de beneficios que aporta la actividad física cuando se práctica de manera regular, entre algunos de ellos se puede mencionar: aumento de la elasticidad y movilidad articular, mayor coordinación, aumento del metabolismo, que a su vez produce una disminución de la grasa corporal, aumento de la resistencia al cansancio, mejoría de la circulación, regulación del pulso y disminución de la presión arterial, entre otros; esto muestra que es positivo llevar a cabo actividades físicas ya sea de manera sistemática, por ejemplo en un gimnasio o bien a través de la práctica de deportes, ya sea por cuenta propia o a por razones académicas.

Por su parte, los beneficios de practicar deportes según Cormillot (2014) en su libro "De la A a la Z, todo sobre la dieta" están situados en conseguir músculos más fuertes, resistencia, figura estética, mejoría en el estado de ánimo, refuerza la salud, disminución del estrés, huesos más fuertes, entre otros; en definitiva la práctica de los deportes es beneficiosa desde cualquier punto de vista para el cuerpo.

Los deportes se pueden clasificar de diferentes formas, a efectos del presente estudio, serán presentados como convencionales por Bernal (2012) los que "reciben el sobrenombre de tradicional, resultan más populares y conocidos por la sociedad" (s/p), llámese: futbol, baloncesto, tenis, natación, voleibol; mientras que los deportes no convencionales o también llamados alternativos comprenden una gama de opciones que serán conocidas más adelante.

A nivel mundial se practican diferentes deportes no convencionales, según las regiones y las condiciones ambientales de cada país, lo cual es beneficioso para ir innovando los deportes de cada cultura y también para el ser humano ya que al estar en una práctica deportiva cualquiera que sea, estarían cuidando la salud física, menta, y espiritual, y liberando el estrés que en estos tiempos es el causante de muchas enfermedades.

En Venezuela se practican muchos deportes no convencionales, los que en su mayoría tienen clubes y federaciones en cada estado del país, en lo cual podrían relacionarse más los docentes de Educación Física Deporte y Recreación de las universidades y distintos centros educativos del país. De igual manera en el Estado Carabobo, se evidencian deportistas callejeros, por llamarlos de alguna manera, pero profesionales en lo que practican, muchos están inscritos en Clubes y Federaciones Deportivas, como se mencionó anteriormente y compiten a nivel Nacional e Internacional. Sin embargo, esta trayectoria que tienen los Deportes no Convencionales en el país, no pareciera tener importancia para las universidades, ya que no han incluido en los pensum, ninguno de tantos deportes que se practican a nivel nacional y estadal; entre los más destacados de acuerdo a las condiciones climáticas de la región se pueden mencionar: el surf, el skate, el ciclismo, ciclismo de montaña, montañismo y el ultímate.

Por consiguiente, un docente de Educación Física Deporte y Recreación debe tener el conocimiento de los deportes más importantes que se practican en el Estado donde vive y debe estar actualizado en cuanto a las nuevas disciplinas deportivas, que el país ha adoptado de otras culturas, las cuales han dado un impacto positivo en la población, en las que pueden involucrarse por medio de las Universidades y abarcar también todo campo de conocimientos en materia de educación física, ya que tiene relación con los aprendizajes que se adquieren en las universidades y se podrían fusionar muy bien ambas, para influenciar positivamente tanto a la población estudiantil de todas las edades, como también a la población en general, es decir todas aquellas personas que están ligadas al deporte o a cualquier disciplina deportiva.

La Educación debe ser libre, y el conocimiento deportivo no debe tener limitaciones, por el contrario todos los deportes no convencionales más practicados en el país deberían tener su lugar e importancia dentro de las Universidades, para así atraer a

todas estas poblaciones y trabajar en conjunto para seguir fomentando en el país la práctica deportiva desde cualquier punto de vista.

Partiendo de lo antes expuesto surgen las siguientes interrogantes:

¿Qué importancia tiene la incorporación de los deportes no convencionales en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo?

¿Cuáles Deporte No Convencionales les agradaría a los estudiantes de Educación Física?

¿Cómo se puede actualizar al docente de la mención Educación Física Deporte y Recreación?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer la incorporación de los deportes no convencionales en el pensum de los estudiantes de Educación Física Deporte y Recreación de la Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual en relación a los pensum de estudio en materia de deporte de la Universidad de Carabobo.
- Determinar la importancia de la actualización del pensum de estudio en relación a la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en los pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.
- Diseñar estrategias para la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.

Justificación

La carrera de educación demanda una constante actualización docente, esto con la finalidad de lograr poner frente a los retos que nos presenta el nuevo siglo, es por ello que es necesario evitar la resistencia al cambio y el rechazo a nuevos procesos desde diversas

perspectivas, ya sean sociales, económicas, ambientales, éticas, tecnológicas, científicas, médicas y, por supuesto, educativas – valga la redundancia -.

El país no debe permanecer pasivo ante los acontecimientos mundiales, más bien debe mantener una posición abierta al cambio, sabiendo de antemano que uno de los encargados de llevar a cabo este proceso es el educador, esto quiere decir que el docente debe ser un dinamizador de conocimientos.

Trahtemberg (2011) en su libro "La Educación en la Era de la Tecnología y el Conocimiento" realiza un amplio análisis de la exigencia de la modernidad que demandan los sistemas educativos y sus actores, en cuanto al papel del educador señala:

> Se requieren cambios paradigmáticos para girar el tradicional estilo pedagógico centrado en el profesor, la enseñanza y la información, hacia un nuevo enfoque centrado en el estudiante, que sea capaz de pensar en asuntos que vayan más allá de las disciplinas o de sus áreas de especialización. Los estudiantes deben desarrollar ciertas habilidades intelectuales, como el pensamiento analítico y crítico, la habilidad para realizar juicios, razonar cuantitativamente, confrontar y balancear los puntos de vista de los demás. Para ello se requiere focalizar la actividad educativa, de modo que les permita aprender a aprender y a resolver problemas de manera original y creativa. (p.120).

Esto implica un énfasis en la sociedad educativa en constante cambio, dejando a un lado la figura direccional, generando una comunicación bidireccional donde todos los actores sean involucrados en el aprendizaje significativo.

Por su parte Torres (2012) tiene una interesante posición respecto al tema, cuando se pregunta:

> ¿Qué requieren los docentes aprender, en otras palabras, para despojarse de su viejo rol cuestionado de enciclopedista, instructor, disciplinador, y abrazar su nuevo rol prescrito de facilitador de aprendizajes, recreador del currículo, investigador reflexivo en el aula, sistematizador de experiencias, analista simbólico, intelectual crítico, profesional autónomo? (p.25)

Un docente de Educación Física Deporte y Recreación, está en el deber de tener que abarcar amplios conocimientos en relación a los diferentes deportes, entiéndase estos a través de una clasificación entre convencionales y no convencionales, que se practican alrededor del mundo, en Venezuela y en el Estado donde él mismo se sitúa.

El campo laboral del docente de Educación Física es muy amplio, antiguamente eran preparados exclusivamente para el aula, mientras que ahora se sitúan en un ambiente tanto

privado como público, además de que aborda grupos de distintas edades, desde preescolar hasta adulto mayor, evidentemente el campo laboral es variado, el hecho de ser profesor de dicha especialidad implica que cuenta con las herramientas para trabajar en un gimnasio, puede ser entrenador deportivo, preparador físico, recreador, elaborar programas de ejercicios personales, sumado a que puede actuar como mediador en acuerdos, intercambios y/o convenios, que apoyen el deporte.

En vista de lo antes expuesto, se ha de recalcar que el modelo educativo también representa un porcentaje significativo en la no actualización de los pensum de estudios, se cree que es necesario la existencia de materias electivas deportivas, no sólo desarrolladas en cancha, en las cuales los estudiantes tengan la oportunidad de conocer y aprender más sobre los deportes no convencionales más destacados del país y las nuevas disciplinas deportivas que de un tiempo para acá se están implementando, aprovechando al máximo los recursos naturales con que cuenta el venezolano, generando así un mejor rendimiento físico.

La línea de investigación de este proyecto está enfocada en la educación física, el deporte, el hombre y la sociedad por ende los aportes de esta investigación, son principalmente para los investigadores; ya que incrementará el conocimiento en la materia, además de ser útil a la hora de aplicar las estrategias en relación a la educación física en cualquier situación que se presente.

Por otro lado, aporta aprendizaje y experiencia a la Universidad de Carabobo; ya que realiza un estudio que proporciona orientaciones en la práctica de deportes no convencionales, ayudando a que se generen alternativas para coadyuvar al mejoramiento continuo en el desempeño de las actividades extra-académicas. Así mismo, la investigación contribuye de manera significativa hacia otras aéreas del conocimiento, tiene importancia trascendental y los resultados pueden ser aplicables a otras propuestas de mejoramiento e innovación física.

La utilidad metodológica está situada en relación a la ayuda o creación de un nuevo instrumento para la recolección o análisis con el propósito de llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos previamente propuestos, los cuales contribuyen a la inserción de alternativas innovadoras en la educación física. Y por último, como base para otros investigadores que estén interesados en profundizar y/o complementar el tema tratado.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes de la Investigación

Haciendo referencia al objeto de estudio, las publicaciones que han realizado son diversas, entre ellas se citan:

Herrera (2010), en su revista digital www.efdeportes.com, titulada Deporte extremo como practica social y posibilidad de adscripción identitaria en jóvenes urbanos, en la que consideran el deporte como un dispositivo importante de movimiento de masas, en donde el joven es el principal practicante de los deportes asociados al riesgo y la aventura, ven en este tipo de prácticas una posibilidad de representación grupal y social para configurar una imagen de estar a la moda y a tono con lo que los medios ofrecen; todo esto, unido a la emoción, calor, sudor, expedición y campismo.

De lo señalado se aprecia que los jóvenes se agrupan en masas, en distintos deportes extremos o no convencionales, en los que cada uno se practica en un ambiente natural o espacio diferente a lo que es cotidiano para las personas, lo que configura una imagen ante la sociedad diferente a lo que suelen ver. Estos deportes deberían ser tomados en cuenta tanto en escuela como universidades, del Estado Carabobo y del resto del país, para fomentarlos de acuerdo a las condiciones que cada uno necesite, es decir si en Puerto Cabello se practica mucho el surf en todas sus modalidades, impulsar entonces el surf en escuelas e instituciones de Puerto cabello y Estados cercanos a este, es similar a que en Barinas se practica mucho el rafting, igualmente impulsar el rafting en universidades de Barinas, fomentar el deporte por regiones en donde sean dadas las condiciones climáticas para que cada uno de deportes puedan ser ejecutados por personas de cualquier edad.

León (2011), en su Trabajo de grado titulado: Propuesta para la Institucionalización del Rafting como deporte oficial en el IRDEB, como máximo organismo rector en la materia deportiva en el Estado Barinas. En el desarrollo del proceso investigativo se procedió a la selección de una muestra de 80 sujetos que representan a una población de 120 personas que guardan especial característica de estar ligado al rafting como deporte de aventura y

recreativo, el estudio llego a la conclusión, que existe la necesidad de diseñar un modelo operativo que formalice el Rafting como deporte oficial en Barinas.

En consecuencia a lo planteado con anterioridad, es notable que en el Estado Barinas aparte de practicar los deportes que están institucionalizados; también practican deportes extremos o no convencionales como el rafting, ya que este se practica en ríos y Barinas tiene muchos ríos que favorecen la práctica de este deporte, lo cual debería ser dado en escuelas y universidades en materia de Educación Física Deporte y Recreación de Barinas, para que así toda la población tenga acceso a aprender y practicar este deporte.

Varela (2009) en su página del Ministerio del Poder Popular de Chile, titulada Deporte no Convencional, afirman que el deporte convencional y no convencional en el currículo educativo debe potenciar la ampliación de las capacidades motoras básicas, las habilidades las destrezas las coordinaciones generales y especificas asociadas a cada modalidad, al mismo tiempo que desarrollar los componentes de la personalidad, la vida, la relación y los aspectos físicos y mentales de la persona en los diferentes elementos donde puede producir sus movimientos deportivos, desplazar los objetos utilizados en la acción deportiva y desplazarse a sí mismo(deportes en el agua, sobre la tierra, en el aire).

Por consiguiente se puede afirmar que tanto los deportes convencionales, como los no convencionales en los currículos educativos son de gran importancia ya que ampliarían la visión de niños jóvenes y adultos, al escoger un deporte variado que le guste y que fomente sus habilidades, capacidades físicas, mentales y espirituales, y en la puedan desarrollar su personalidad en un ambiente que puede ser sobre tierra, aire o agua, el cual sea del agrado de cada quién, en el que puedan hacer deporte y al mismo tiempo que se estén recreando en total plenitud, ya que esta sociedad requiere jóvenes integrales, conocedores de los diversos deportes, disciplinas y actividades físicas en que se pueden desarrollar tomando en cuenta siempre el uso de los recursos humanos, materiales, financieros, condiciones climáticas, seguridad, entre otros.

Bases Teóricas

Teoría del Aprendizaje Significativo de David Ausubel 1963

David Ausubel fue un pedagogo y psicólogo estadounidense nacido en Nueva York en 1918 y falleció en 2008, en el que gracias a sus estudios publicados en los años 60 sobre aprendizaje significativo verbal y psicología educativa, se comprobó que el aprendizaje significativo era más efectivo que el memorístico, lo cual reafirma la web en un blog llamado biografías y vidas 2004 el cual publica que:

Su teoría del aprendizaje significativo verbal supone la necesidad de tener en cuenta los conocimientos previos del alumno para construir desde esa base los nuevos conocimientos, respetando la relación lógica entre ellos.

El blog biografías y vidas también comparte lo siguiente:

> Los materiales educativos y los profesores han de partir de lo que el alumno ya sabe, fomentando el crecimiento de sus estructuras cognitivas con nuevas aportaciones graduales que encajen progresivamente y den a la vez respuesta a la necesidad del individuo de conocer y dar sentido a su entorno. (s/p)

Esto implica que además de conocer por encima lo que son los deportes convencionales y no convencionales no está de más llevarlos a la práctica, de manera que el aprendizaje sea significativo y esta propuesta se pueda extender hacia otras universidades.

Teoría Humanista de Carl Rogers

Carl Rogers fue un psicólogo estadounidense que nació en 1902 y murió en 1987.

Ayari en su blog llamado teorías de aprendizaje, titulado Humanista Carl Rogers 1902-1987) publicado en el 2008 señala lo siguiente:

Rogers, plantea un aprendizaje significativo (vivencial o experimental) psicología humanista resalta las cualidades que hacen del hombre un ser pensante, creativo, capaz de actuar con intencionalidad y de asumir la responsabilidad de sus actos. Rogers fue uno de los pioneros de la psicología humanista, interesándose en la evolución del ser humano y confiando cada vez más en las posibilidades innatas de su crecimiento interior.

Según muestra un blog llamado teoriaprendiz, titulado teorías de aprendizaje, publicado en el 2008, el cual comparte la siguiente información:

El humanismo en la educación tiene las siguientes características:

- Educación centrada en el alumno.

- Dan a los estudiantes la oportunidad de explorar y entrar en contacto con sus sentidos auto conceptos y valores.
- Educación que involucra los sentidos, las emociones, las motivaciones, gestos y disgustos de los estudiantes.
- Desarrollo de contenidos de acuerdo a los intereses y necesidades del estudiante.
- Fomento de efectividad personal.
- El aprendizaje se hace participativo cuando el tema es relevante para el aprendiz.

Deporte

La palabra deporte proviene del latino deportare (deportar), como lo hacen los inmigrantes; formada del prefijo de (que indica dirección de arriba abajo, alejamiento, privación) y el verbo portare (llevar), así que la idea de deportare es bajar algo, llevarlo, sacarlo lejos. De allí salió la semántica de salir al campo, respirar aire fresco, distraer la mente y finalmente hacer ejercicios. Dechile.net 2001.

La definición previamente expuesta abre brecha en el desenvolvimiento de los conocimientos relacionados con la actividad física que a continuación se han de desarrollar

Deporte Convencional

Varela (2009) en la pág. del Ministerio del Poder Popular de Chile ww2.educarchile.cl, explica lo siguiente:

El deporte convencional son deportes que mueven masas, el genérico de una sociedad global; estos deportes de masa dependen de una sociedad muy identificada con un deporte arraigado en la cultura y las tradiciones o incluso en las modas o el sentir de un país. El conocimiento de dicho deporte y el desarrollo que fomentan las asociaciones, clubes, jornadas, y programas de divulgación hacen que mueva un elevado número de practicantes, y espectadores activos así como otros intereses, para los cuales en su inicio no fueron creados.

Los deportes convencionales son los que están institucionalizados, son los que enseñan en las universidades, y como son reconocidos en su entorno, todas sus asociaciones

financian toda la propaganda que hacen con la cual los promueven, así logran movilizar un innumerable grupo tanto atletas, como espectadores, dándose a conocer tanto en el interior como en el exterior; lo cual se ha convertido para muchos juegos en donde se compite, pero también se apuesta y lo cual favoreció a este tipo de deportes para su, popularidad en el país y universidades.

Deporte Cultura y Sociedad

El punto que a continuación se expone tiene mucha relación con el tema a investigar, ya que muchas de las culturas que existen, se rigen por la sociedad; y el deporte está ligado a estos términos, así lo comenta la Universidad Nacional de Santiago del Estero en su pág. web: www.scielo.org.ar:

Como cualquier otro aspecto de la cultura humana, la actividad físico-deportiva se inscribe dentro de los sistemas socioculturales desde los cuales se definen las características que la conforman y, asimismo, dentro de sociedades específicas. El deporte, definido por Augé (1982:16) «hecho social total» en palabras de Mauss, refleja las tendencias sociales del momento histórico en cual se enmarca, configurándose y funcionando como un sistema social completo: es un fenómeno tan relevante a nivel social que contiene elementos característicos de la sociedad en sí misma y pone en movimiento la totalidad de las instituciones de la sociedad. Supone de hecho una fuerte heterogeneidad de aspectos incluso contradictorios: juego y espectáculo; negocio y pasatiempo; pasión y burocracia, diversión y fatiga, disciplina; procesos de socialización y de selección, diferenciación.

Se puede evidenciar que los deportes se definen en cada persona dependiendo de las sociedades y culturas de las que provengamos cada uno, en el cual se verán directamente influenciados por la sociedad y sus Instituciones, las que ordenan lo que se debe o no hacer; las mismas se deberían aprovechar positivamente para ir implantando un pensamiento, más abierto y universal acerca de los Deportes no Convencionales más practicados en el país, para que así las generaciones futuras tengan más conocimientos y variadas opciones al momento de elegir el deporte que practicara a lo largo de sus vidas.

Dimensión Micro en el Deporte

La Universidad Nacional de Santiago del Estero en su pág. web: www.scielo.org.ar plantea que:

Desde una dimensión social micro el deporte tiene muchas implicaciones a nivel individual. En la práctica deportiva el actor tiene que buscar un equilibrio entre lo que Callois (1981) define como Ludus y Paidia, entre las necesidades del individuo por un lado de compartir un sistema de reglas formalizadas y por otro de autoafirmarse. El proceso favorece la gestión de los impulsos contrarios, entre una aptitud de socialización y una de individualización y favorece la construcción de la personalidad, que se desarrolla a través de una dimensión corpórea, emotiva, psicológica en un marco situacional estructurado y reglamentado a nivel social.

En esta dimensión empiezan todos los practicantes de cualquier deporte, en donde se decide de qué forma se quiere practicar el deporte: si de una manera individual en la que el individuo construye su personalidad a partir de sus propias experiencias sin reglas formalizadas o de la otra forma que es socializando adaptándose a reglas y desarrollando su personalidad. Existen algunos deportes no Convencionales, como el surf en el cual los practicantes para poder practicar el deporte deben ser individualistas, es decir cada quien deberá tener sus implementos y dirigirse al lugar (playa), en los mejores días y horas para poder practicar este deporte además que no necesitas a nadie más para poder surfear, lo cual no sucede con el beisbol.

Dimensión Macro en el Deporte

La Universidad Nacional de Santiago del Estero en su pág. web: www.scielo.org.ar expone que:

Desde una dimensión macro podemos analizar las prácticas físico-deportivas como sistema de relaciones, con respecto a sus propias estructuras de juego: el reglamento, las técnicas o modelos de ejecución, el espacio de juego y socio motor, el tiempo deportivo, la comunicación motriz y las estrategias motrices (Hernández, 2014). Se evidencia como los universales del deporte pueden adquirir contenidos práxicos muy variables que acojan, según los grupos sociales y sus culturas de referencias, prácticas diferentes o, incluso, divergentes (Parlebas 1988). Así el sistema deportivo es en sí mismo complejo ya que debe

ajustarse a los diferentes colectivos y grupos sociales que las conforman de acuerdos a sus valores y culturas. En efecto, diferentes colectivos o estados sociales pueden dotarse de deportes diferenciados que les permitan reconstruir y expresar su identidad colectiva. También sucede que la misma práctica deportiva sea interpretada de forma diferenciada como mecanismo de distinción e identidad colectiva de acuerdo a un determinado estilo de vida.

En esta dimensión se aprecia como el deporte se lleva a un nivel más competitivo y formal en el que los participantes deberán aplicar estrategias, técnicas utilizando el tiempo y acatando los reglamentos que cada deporte contiene. Comentan también que el sistema deportivo es complejo porque debe ajustarse a diferentes grupos sociales con distintos valores, cultura y vemos como no sucede así, los deportes más importantes en el país para una gran parte de la población son los que enseñan en las Universidades, pero lo que no se han dado cuenta es que existen otros deportes extremos o no convencionales en el país, que son de gran importancia y han sido diferenciados, marcando una identidad y un estilo de vida, saludable y de conciencia como lo son: el surf, el skate, el montañismo, entre otros.

Deportes No Convencionales

Varela 2009 en su publicación en la página web del Ministerio de Educación Cultura y Deporte de Chile ww2.educarchile.cl comenta que:

Los deportes no convencionales son un instrumento para recopilar, adaptar, modificar ampliar o mejorar la información, la formación, la instrumentación, la educación y los conocimientos teóricos-prácticos, que fundamentan la práctica de la actividad física y el deporte. Son deportes propios de una madurez psicobiologica y demostrativa y de un nivel cultural académico y deportivo, muy en consonancia con los niveles curriculares y la propia dinámica social en cada entorno individual o medio ambiental.

Estos deportes son los que no están institucionalizados formalmente en Universidades, por tal motivo los toman como deporte no formal, a parte que han estado excluidos de los Pensum de Estudios Universitarios del país en materia de Educación Física Deporte y Recreación. Entre muchos de estos deportes los más practicados en Carabobo son: el skate, el surf, ciclismo, ultímate, montañismo, entre otros. Las universidades deberían de alguna

manera incluir los más practicados en los pensum de estudios de las universidades, fomentando estos deportes por Estado para que así la Educación Física el Deporte y la Recreación en las Universidades, el aprendizaje sea más completo y para que no se queden atrás en los contenidos de los deportes de las nuevas generaciones.

Es importante recalcar que a efectos de la investigación de acuerdo a las condiciones climáticas y ubicación geográfica de la Universidad de Carabobo se va a proceder a desarrollar información pertinente en relación a los deportes no convencionales más populares practicados en el Estado, con la finalidad de que la universidad de la mano con los estudiantes de educación física sean guiados en una dimensión innovadora que permita la actualización docente, además de afianzar la propuesta de apertura de este estudio profundo a modo teórico-práctico como materia electiva en los pensum de estudio.

Historia del Surf en el Mundo

Para ir introduciendo al lector en algunos de los deportes no convencionales e importantes en Venezuela, voy a escribir a continuación un constructo o resumen de la historia del surf en el mundo extraída de la pág. www.todosurf.com la cual expone que:

En 1778 un barco que Tahití a Norteamérica, encontró unas islas desconocidas llamadas islas Hawaii, en donde los indígenas que Vivian allí practicaban surf con tablas de madera que ellos mismos fabricaban, las que se usaban para surfear parado median 7 mtrs y las que se surfeaba acostado median 3 mtrs. Cuando los europeos llegan a Hawái el surf ya era parte muy importante de la cultura y estilo de vida del Hawaiano, al llegar los primeros inmigrantes a estas islas se llevaron consigo esta cultura deportiva, que ya existía en Polinesia. Los europeos en su estadía en estas islas, impusieron su forma, estilo de vida y casi extinguen a la población con la llegada de enfermedades mortales. Posteriormente luego de estos acontecimientos el surf se extinguió hasta principios del siglo XX donde empezó a resurgir nuevamente en estas islas y en la que los pioneros fuero Jack London, George Freeth y Alexander Hume los cuales defendieron el deporte y crearon en la época clubs para la práctica y conferencias mostrando el deporte del surf al mundo.

El personaje clave para que este deporte de diera a conocer al mundo fue el Hawaiano duke Kajanamocu, surfer y nadador; este deportista viajo entre 1910 y 1920 por el mundo

dando a conocer este deporte lo cual causo impacto y se fue expandiendo cada día mas. Posteriormente a la llegada de la Segunda Guerra Mundial entre 1939 y 1945 la cual puso una pausa, pero poco después su evolución era imparable, se empezaron a crear nuevas tablas más cortas y finas con nuevos materiales como fibra de vidrio y espuma de poliuretano. En los 70 este deporte salta a Europa donde inventan el traje de neopreno, se empiezan a usar dos quillas en las tablas, nacen grandes marcas como Quicksilver, Billabong, Oneill y Rip Curl.

En los 80 Tom Carrol y Tom Curren eran los más resaltantes de esa década, en este tiempo se usaban ya las tres quillas, en los 90 Kelly Slater arrasa ganando 6 títulos mundiales; se introducen las quillas desmontables, se incorporan nuevas maniobras como el 360 y los aéreos. El siglo 21 empieza fuerte los practicantes de este deporte cuentan con tablas más ligeras y resistentes, también con páginas de internet las cuales predicen las condiciones del mar hasta con más de una semana de anticipación, y diferentes accesorios para la comodidad de este deporte y para que sigan naciendo talentos nuevos como Jeremy Flores y Jordy Smith jóvenes que están revolucionando el surf en el mundo.

Historia del Surf en Venezuela

En resumen, los aspectos más importantes de la historia del surf en nuestro país, narrado por Gerhard Weilhem, en su trabajo investigativo publicado en la página www.fvsurf.org en 2014, titulado Historia del Surf en Venezuela (1964-2013) “Semblanza de la Evolución del Surf como fenómeno sociológico en las costas venezolanas, en el cual relata lo siguiente:

La primera generación de surf en Venezuela fue en 1964, cuando Rodrigo Octavio, tomo la primera ola en el Club Puerto Azul, luego se le unieron Oswaldo Lebrum, Inaki Elguezabal, Jorge Álvarez, Raúl Decanio, entre otros que al expandirse esta fiebre de correr ola se despierta la inquietud de explorar dentro del país, lo cual hicieron en 1965 en Barbados. En la segunda generación este deporte se expande a Valencia y los más importantes de esta época están Jimmy Martin, los hermanos Jack y Nelson Echevarría, quienes fueron los constructores de la primera tabla de surf hecha en Venezuela. La tercera generación en el pleno furor de la década de música de disco, pantalones bota ancha aquí 8

jóvenes conocen el invierno brasilero en 1974, a principios de los años 70 nace la primera fábrica de tablas nacionales llamadas Lukai Surfboard y Ciro Cabrera produjo las C&C. En la cuarta generación la que se llamó generación de los cocos en la Guaira, en esta playa se realizan los primeros torneos. Luego paralelamente fueron emergiendo nuevas playas y lugares en todo el territorio nacional como Patanemo, Palma Sola, el Palito en puerto Cabello, playas como cuyagua la cual se hizo famosa por sus olas rápidas y cristalinas. En la quinta generación 1976-1982, fue cuando José Manuel soto fue el primer venezolano en correr olas en Hawái, luego se estrena la primera película de surf venezolana titulada Ondas Cicloidales firmada por Federico Araujo en 1978, van surgiendo más epicentros de surf en Catia la mar, marina grande y carayaca, este mismo año se realizó el primer torneo nacional de surf y en 1983 se realiza la Copa caracas 750, la cual colapso de la cantidad de público que había. En la sexta generación se conocen grandes fabricantes de tablas como: Pedro Díaz fabrica tablas Prisma desde hace 20 años, Gilberto Martins quien creo GMS Surfboard, José Cardozo con Local Alliance y Gerardo Escobar con Bachaco Surfboard. De 1986 al 2001 ocurre una verdadera y masiva afición por este deporte del punto de vista competitivo, en 1988 Evempro hace la primera copa internacional de surf "nestea" en los caracas, luego se conforma legalmente La Asociación Venezolana de Surfing (AVS) y con ello Venezuela participa en mundiales como: Puerto Rici-1988, Japón 1990, Francia 1992, Brasil1994, California 1996, Portugal 1998. En el 2001 la AVS se consolido por el IND y el gobierno nacional como Federación Venezolana de Surfing, convirtiéndose como referencia latinoamericana en mundiales como: Brasil 2000- Sudáfrica 2002. La Fae-Ecuador 2004- California 2006- Portugal 2008- Costa Rica 2009- Perú 2010 y Panamá 2011. Algunos entre tantos importantes de estos años son: Pedro Rangel, Justin Mujica, Magnum Martínez, Ronald reyes, Francisco Bellorin, Jesús Chacón y por la parte femenina están: Natacha Rodríguez, Lucero Pacheco, Nataly Álvarez, María Eugenia Rojas, Simone Zea entre muchas otras atletas.

Para concluir este resumen de los aspectos más importantes del surf en nuestro país, se puede decir que si este deporte no convencional, practicado por niños, jóvenes y adultos de todas las edades, el cual cuenta con el apoyo de la industria local e internacional, programas de televisión –radio, revistas nacionales y decenas de escuelas de surf certificadas a lo largo de las costas del país; existe la necesidad de que este deporte sea incluido en el pensum de

estudios de la Universidad de Carabobo, ya que esta institución cuenta con rutas que trasladan a estudiantes a Puerto Cabello y se podría fomentar este deporte en todas las Universidades y colegios que tengan cerca la costa, para que así los futuros docentes de educación Física Deporte y recreación conozcan el deporte, lo aprendan y estén familiarizados con los deportes acuáticos, ya que a este campo también pertenece la carrera y lo cual sería innovador para el área de Educación Física de la Universidad de Carabobo.

Historia del Skate en Venezuela

Welmio Uchiha público en su página www.board.ve.ikariam.gameforge.com un tema titúlalo El skate en Venezuela en el cual comenta que:

El skateboarding surge a partir de su padre el surf, ya que el skate evoluciono del surf; los primeros skaters fueron: Jay Adams, Tony Alva, Stacey Peralta estos jóvenes también eran surfistas y buscaron la manera de surfear en el pavimento también, con tablas de madera con ruedas de patines por debajo, esto alrededor de los años 50, los mismos trucos que hacían en el agua, los hacían en el pavimento, luego Alan Gelfand elevara el skate unas 5 pulgadas del suelo lo cual se le llamo “ollie, a partir de aquí los trucos del skate se empezaron a diferenciar de los del surf. En el año1965 La Asociación Médica de América declaro que los skaters eran una amenaza médica, y prohibieron mediante leyes, practicar el deporte en lugares públicos. Años después el skate viene para quedarse, las tablas comenzaron a evolucionar en cuanto a diseños, apareció la famosa lija para dar más agarre a los pies; las ruedas pasaron a ser, de ruedas de rollers a ruedas de goma y lo último fue ruedas de poliuretano creadas por Frank Nasworthy.

Según Jose Puglisi en su blog de skate venezolano 2009 publica que:

En las pasadas Olimpiadas de Beijing, Venezuela conto con una representación de 100 atletas, la cifra más alta en la historia de este deporte en el país. El skate ha inundado las calles venezolanas, con jóvenes que patinan por toda la arquitectura de la ciudad como: plazas, aceras y avenidas. Según las cifras del Instituto nacional del Deporte, existe un aproximado de mil patinadores a nivel nacional y los mejores de todos son patrocinados por compañías privadas, debido a su buen desenvolvimiento. El IND ha creado La Federación Nacional de Patinaje (FNP), con la finalidad de incorporar a todos los deportistas, sin

embargo esta iniciativa de la FNP no ha sido suficientemente divulgada por medios diversos, lo cual señalan que ha sido la principal causa por la que no hay muchos atletas inscritos. Algunos creadores de pistas en el país, es la compañía Proensamble, la más conocida ensambladora de ramplas en Venezuela, en la que el Presidente Arturo Márquez insiste, en que el skate necesita circuitos nacionales de patinaje, logística y apoyo gubernamental.

Skate Park de San Diego

Wikipedia, en su artículo llamado Skate Park de San Diego Venezuela, publicado en el 2012 señala que:

El skate park de San Diego, es un espacio construido con propósitos recreativos para quienes practican skateboarding, patinaje agresivo, roller, snakeboard, bmx, con el fin de practicar su deporte y técnica, este parque fue inaugurado en el 2011, y tiene una serie de obstáculos de bordes como (plano, curvas, escaleras) y la formas que tienen sus fosas es de tipo bowl o piscina, este parque está catalogado como uno de los más grandes de Latinoamérica.

Skate Park de Puerto Cabello

La Alcaldía de Puerto Cabello en su página www.liderendeportes.com, publico un reportaje titulado “Bob Burnquist inauguro tremendo skate park en Puerto Cabello”, en donde informan que:

Con total éxito se llevó a cabo en Puerto Cabello la inauguración del skate park más grande de Latinoamérica, destacando la participación de los 8 mejores representes de deportes extremos del país, en las especialidades de BMX, roller, y skate los cuales realizaron una magnifica presentación. En el evento el Alcalde Rafael La Cava, el que fue el motor principal del proyecto, regalo más de 100 patinetas, y también entrego como reconocimiento la llave de la ciudad al reconocido atleta brasilero Burnquist, el cual agradeció diciendo que Venezuela tiene todo para realizar un X GAMES algún día, ya que la inauguración del skate park más grande de Latinoamérica es un gran comienzo.

Montañismo

La página web Cúspides de Venezuela consultada en febrero 2015 manifiesta que el montañismo es más que un deporte, es una disciplina donde se busca excursionar por las montañas. Es el conjunto de conocimientos, técnicas y habilidades que se van adquiriendo y madurando en la medida que se práctica esta actividad.

El montañismo está considerado como un deporte a nivel mundial, pero quienes lo realizan pueden expresar con naturaleza que es más que eso, es una pasión, una forma de vida. Son muchos los que anhelan llegar a las cumbres más altas del mundo. Pero son pocos los que logran respirar aires de libertad y gozar de la plenitud en las altas cumbres.

El término montañismo abarca no solo a los que suben por las altas montañas. Está considerado por otras especialidades y tendencias prácticas para el ascenso ó como desarrollo deportivo. Entre estas especialidades se encuentra el senderismo, alpinismo, expediciones, escalada (deportiva, clásica, en roca, en hielo), y el montañismo de media, y alta montaña. A nivel deportivo existen muchas otras especialidades que se aplican en medio de montañas como el barranquismo, duatlón en montaña, travesía, entre otros.

El montañismo se aplica a los que suben no solo por las altas montañas, sino también aplica a las montañas de menor altura entre el orden los 3000 msnm.

Excursionismo

La página web de excursionismo.net consultada en febrero 2015 explica que el excursionismo es una actividad física que consiste en realizar un recorrido o una ruta por un medio natural con un fin recreativo. Estas rutas se hacen normalmente a pie, en bicicleta, a caballo. Tiene lugar en montañas, montes, bosques, selvas, costas, desiertos, cavernas, cañones, ríos. La duración puede variar de unas horas hasta varios días, combinándose con la acampada.

Esta actividad se considera como una forma de deporte de aventura y de turismo ecológico. El excursionismo se realiza visitando parajes naturales, donde se deben respetar unas normas de seguridad y ecológicas.

Ciclismo

Maso (2014) indica que “el ciclismo es un deporte en el que se utiliza una bicicleta1 para recorrer circuitos al aire libre, en pista cubierta, o que engloba diferentes especialidades como las que se mencionan abajo” (s/p).

Seguidamente, el ciclismo de competición es un deporte en el que se utilizan distintos tipos de bicicletas. Hay varias modalidades o disciplinas en el ciclismo de competición como ciclismo en carretera, ciclismo en pista, ciclismo de montaña, trial de ciclismo, ciclocrós y BMX y dentro de ellas varias especialidades. El ciclismo de competición es reconocido como un deporte olímpico. La Unión Ciclista Internacional es el organismo gobernante mundial para el ciclismo y eventos internacionales de ciclismo de competición.

Mountainbike

Mejor llamado ciclismo de montaña, considerado un deporte de inercia, es un ciclismo de competición realizado en circuitos naturales generalmente a través de bosques por caminos angostos con cuestas empinadas y descensos muy rápidos.

Las bicicletas suelen ser hechas de aluminio, titanio, carbono u otras aleaciones lo más ligeras posibles, llevan suspensión delantera regulable a través de resorte, aire o aceite u ambas; algunas usan también amortiguador para la llanta trasera la cual la denominan shock; la mayoría usa cambios de 9 velocidades en el piñón de la rueda posterior y 3 velocidades en la catalina, es decir tres platos de dientes. El freno viene accionado a través de una maneta normalmente metálica. Hasta finales del siglo XX solo se habían visto frenos de llanta, con pastillas neumáticas accionadas por un cable metálico. Adicionalmente se requiere el uso de los siguientes accesorios: casco especial, guantes de dedos largos, pedales clip y zapatillas especiales para este tipo de pedal.

A partir del siglo XX se comenzó a ver más los frenos de disco, los cuales están formados por un disco de diámetro reducido que se acciona a través de un sistema hidráulico o en algunas ocasiones de cable, los cuales accionan un pistón para que se realice la frenada. Los frenos de disco son mucho más seguros aunque no más ligeros.

Algunas de las especialidades y competiciones están reguladas por la UCI (Unión Ciclista Internacional) mientras otras se disputan de modo amistoso.

Ultímate

Es un deporte competitivo sin contacto entre jugadores, que es jugado en equipos con un disco volador y su zona de anotación es similar a la de Fútbol Americano. Los jugadores no pueden caminar ni correr mientras tengan el disco en las manos. El Ultímate es distinguido por su principio del "Espíritu de Juego" (o Principio del juego justo), su alto rendimiento y la alegría del juego. El ultímate recoge elementos del fútbol, del baloncesto y del fútbol americano, sustituyendo el balón por un disco volador (frisbee). Una de sus características más llamativas es la ausencia de un árbitro, el deporte se regula por el espíritu deportivo de cada jugador y equipo. Sus orígenes se remontan al ámbito universitario estadounidense de los años 60, introduciéndose en Europa a principios de los años 80. A nivel mundial se estima que hay unos 300 000 jugadores distribuidos en aproximadamente 5000 equipos.

La Federación Mundial de Disco Volador (WFDF), fundada en 1985, es el organismo internacional responsable de los deportes del disco volador. Es una federación formada por Asociaciones Internacionales de Disco Volador, sin miembros individuales, y está a cargo de eventos como los campeonatos mundiales, las normativas y reglas del juego, o la estandarización de los récords mundiales.

El deporte se popularizó también en Sudamérica, sobre todo en países como Venezuela, Colombia y Argentina. En el caso de Venezuela, éste fue el primer país latinoamericano en participar en un campeonato mundial (Toronto 1991), y a su vez también el primero en llevarse el tan apreciado premio del "espíritu de juego" el cual se ha adjudicado en par de oportunidades.

Conciencia Ambiental y Surf enseñan en Playa los Cocos

Noriega Ávila Nadeska en su reportaje publicado en la pág. de El Universal relata que:

La Guaira.- La popular playa Los Cocos en el litoral varguense se mantiene como la cuna de niños, jóvenes y adultos de todo el país para aprender a cabalgar sobre las olas. "Los Cocos Surf School se ha consolidado como un programa permanente de masificación deportiva, trabajo social y ecológico". Agrega que quieren "tener mejores ciudadanos, con conciencia ecológica, por ello nuestro lema 'Formando ciudadanos sobre las olas.

Esta iniciativa que han tomado en este Estado del país, es muy evolutiva para las generaciones futuras, formando ciudadanos con el deporte y fomentando la conciencia hacia el medio ambiente; este ejemplo debería ser tomado en cuenta por instituciones del país las cuales deberían de formalizar este deporte, para que sea dado en universidades cercanas a Estados con playas, así las personas tendrían más posibilidad de iniciarse en este deporte.

Pensum de Educación Física de la Universidad de Carabobo

Se analizó del pensum de estudio de la mención, en cuestión demuestra con tendencia definitiva los siguientes aspectos en específico:

Existe una sola materia relacionada con los deportes no convencionales, como lo es la natación. Sin embargo, se evidencia que dicha materia por estar institucionalizada da a entender para conocimiento público que es un deporte formal, es decir, convencional, es por ello que se enfatiza en la práctica de los deportes no convencionales practicados frecuentemente en las zonas aledañas a la ubicación de Valencia y del país en sí.

Por otra parte, en los últimos años, los docentes en general, no se han sentido en la necesidad de transformar, renovar, reformar, y esto también afecta directamente a la educación física, como parte fundamental del currículo de materias o áreas que tratan de capacitar y desarrollar íntegramente al estudiante.

La calidad de la enseñanza, que por otro lado la sociedad demanda al sistema educativo y al profesorado, hace reflexionar, invita a revisar, a realizar planes de formación continua o permanente, a actualizar la metodología, recursos didácticos, a integrar nuevos contenidos y desechar otros caducos, en fin, a proponer otras y nuevas alternativas, y todo ello dentro de cada área.

La educación Física no es la excepción de la regla y aunque existan profesionales conservadores, hay muchos más que respiran aires de renovación, que tienen miras progresivas para la materia que imparten, que no se acomodan, que investigan, estudian, se mueven, experimentan, en fin, se preocupan por lo que van a dar mañana, tratando de poner su granito de arena en la parte que les corresponde de la enseñanza integral de sus estudiantes. Una de las formas de contribuir a esto es introduciendo en el currículo de nuestra materia nuevos contenidos, nuevas alternativas, es decir, introduciendo nuevos

juegos y deportes que llamamos alternativos, y constituyen un extracto nueva porque son deportes no habituales en el medio físico-deportivo escolar.

Cuadro 1.

Características de los Deportes no Convencionales practicados en la Zona

Deporte no Convencional	Características
Montañismo	✓ Reglas Básicas: Utiliza ropa y calzado cómodos, protégete del frío y del calor, protege la piel, los ojos y los labios, evita las quemaduras usando protector solar, barra de labios, gafas de sol y gorra, bebe líquidos antes y después de practicar este deporte, realiza este deporte en compañía de otras personas. Puede ser mucho más agradable y seguro que hacerlo solo, Es muy conveniente dormir unas 8 o 9 horas diarias para alcanzar un buen rendimiento. ✓ Materiales Necesarios: El montañista se vale de una vestimenta particular además de un conjunto de accesorios y artefactos conocidos como equipo. Si bien el montañismo puede variar mucho por el tipo de recorrido, se describe la vestimenta y el equipo general necesario. Un aspecto muy importante en el montañismo es el peso del equipamiento. Se buscan objetos útiles y portátiles, del menor peso y volumen posible como protector solar, barra de labios, gafas de sol y gorra, calzado deportivo, ropa cómoda ✓ Terreno de Juego: Zonas montañosas
Excursionismo *(Trekking)*	✓ Reglas Básicas: Alimentación: Cantimplora, comida. Vestimenta: unas buenas botas de montaña son indispensables para prevenir resbalones y problemas lumbares. Esta debe de ser adecuada al medio o los medios por los que se va a transitar. Calzado: Lo más común son unas botas de media caña con el fin de que protejan de las torceduras de tobillos, con suela antideslizante y que sean cómodas. Ropa: Adecuada al clima y al lugar que se visitará. Siempre es mejor pantalones largos y prendas de manga larga para protegernos de los rayos solares, plantas y picaduras leves ✓ Materiales Necesarios: El excursionista se vale de una vestimenta particular además de un conjunto de accesorios y artefactos conocidos como equipo. En excursiones de más de un día en que se requiere acampar, deberán considerarse además de alimentos extras y una lámpara: Tienda de campaña: Es una carpa o tienda. Saco de dormir: Es adecuado para dormir cómodo. Colchoneta aislante o bajo alfombra: Es un aislante térmico consistente en una lámina flexible generalmente de una espuma sintética. ✓ Terreno de Juego: Estas rutas se recorren generalmente a pie (trekking), tienen lugar en montañas, montes, bosques, selvas, costas, desiertos, cavernas, cañones y ríos.

Ciclismo	✓ Reglas Básicas: Durante las últimas décadas se han ido perfeccionando las técnicas de entrenamiento y nutrición ciclista facilitando todo tipo de recursos a los aficionados para poder avanzar en su preparación. Existe un experto internacional que simplificó un sistema de entrenamiento basado en los grandes conceptos de la preparación física que actualmente se dedica a formar y guiar a todos los ciclistas aficionados que le trasmiten sus dudas. ✓ Materiales Necesarios: Las bicicletas suelen llevar suspensión delantera solamente, aunque también se empiezan a utilizar suspensiones traseras. Esta prueba consiste en dar un número determinado de vueltas a un circuito, cuya longitud suele estar comprendida entre los 8 y los 11 kilómetros ✓ Terreno de Juego: esto varía de acuerdo al tipo de ciclismo al cual se aplique ya que se tiene ciclismo en ruta, pista, montaña, ciclocross, trial, ciclismo en sala, ciclismo BMX, cicloturismo, ciclismo urbano, además de diversas competiciones.
Mountainbike Ciclismo de Montaña	✓ Reglas Básicas: Durante las últimas décadas se han ido perfeccionando las técnicas de entrenamiento y nutrición ciclista facilitando todo tipo de recursos a los aficionados para poder avanzar en su preparación. Existe un experto internacional que simplificó un sistema de entrenamiento basado en los grandes conceptos de la preparación física que actualmente se dedica a formar y guiar a todos los ciclistas aficionados que le trasmiten sus dudas. ✓ Materiales Necesarios: Las bicicletas suelen ser hechas de aluminio, titanio, carbono u otras aleaciones lo más ligeras posibles, llevan suspensión delantera regulable a través de resorte, aire o aceite u ambas; algunas usan también amortiguador para la llanta trasera la cual la denominan shock; la mayoría usa cambios de 9 velocidades en el piñón de la rueda posterior y 3 velocidades en la catalina, es decir tres platos de dientes. El freno viene accionado a través de una maneta normalmente metálica. Hasta finales del siglo XX solo se habían visto frenos de llanta, con pastillas neumáticas accionadas por un cable metálico. Adicionalmente se requiere el uso de los siguientes accesorios: casco especial, guantes de dedos largos, pedales clip y zapatillas especiales para este tipo de pedal. ✓ Terreno de Juego: dependiendo de la especialidad puede variar el campo de aplicación. El campo a través, rally o cross country en bicicleta de montaña son competiciones por terreno ascendente y descendente. Suele ser la especialidad competitiva más habitual del ciclismo de montaña, de hecho en el nombre de estas competiciones se suele omitir la especialidad concreta y usando el genérico de "ciclismo de montaña" se sobreentiende que se refiere a esta especialidad. La especialidad olímpica, con distancias y normas olímpicas, lleva el código XCO (Cross-country Olympic).

Ultimate	✓ Reglas Básicas: El objetivo del juego es anotar puntos. Un punto es anotado cuando se recibe un pase dentro del área de anotación y hay contacto de cualquier parte del cuerpo dentro del área que se está atacando. El Disco Volador o "Frisbee" es movido únicamente mediante pases o lanzamientos.Para iniciar un partido uno de los dos equipos pone el disco en juego, lanzándolo lo más lejos posible, sin que éste abandone los límites del campo. En el sitio donde el disco cae al suelo el equipo receptor obtiene la posesión del mismo y se convierte así en el equipo atacante; el otro equipo será el equipo defensor. ✓ Materiales Necesarios: Se juega usando un disco volador de 175 gramos; para algunos torneos nacionales e internacionales, solamente los discos que han sido aprobados por el cuerpo responsable de ese torneo pueden ser utilizados, y los instrumentos protectores reglamentarios para la participación del juego. ✓ Terreno de Juego: Campos previstos para ello o al aire libre.
Surf	✓ Reglas Básicas: También se definen las reglas en cuanto al tipo de olas. Surf para referirse genéricamente al más amplio abanico de estilos y competiciones. Surf de Olas Grandes cuando el surfista practica especial y/o repetidamente sobre olas de más de 2 metros de altura.(la ola se mide por el tamaño del tubo, no por lo que mide la pared de la ola). Posteriormente apareció el bodyboarding, en el que se emplean tablas de gomaespuma más blandas que las de fibra de vidrio usuales, de cerca de un metro de longitud y en las que se surfea tumbado, o de rodillas, con aletas. El bodyboarding debido a su peligro menor por golpes y quillazos, su facilidad de uso y las maniobras extremas que permiten hacer se ha popularizado mucho. Materiales Necesarios: Shortboard, o surf de tabla corta (de entre 1,50 y 2,10 metros) Longboard, con tablas de longitud igual o superior a 2,75 m. Éste es el estilo clásico de surf (practicado en las décadas 50 y 60 es el que dio origen a los Longboards de la actualidad). ✓ Terreno de Juego: Zonas acuáticas
Skateboarding	✓ Reglas Básicas: hay diversos trucos a destacar en este deporte Ollie, Nollie, Trucos de piso, flatground o flip tricks Trucos de lip, stall o encaje Trucos de skate Street Trucos de flip Trucos de grinds, Trucos de manual, Trucos de flatland, Trucos de old school, Trucos de grab. ✓ Materiales Necesarios: Se practica con un skateboard ('patineta' en otros países latinoamericanos), tabla de madera plana y doblada por los extremos y que tiene dos ejes (trucks) y cuatro ruedas, y con 2 rodamientos en cada una de sus 4 ruedas. ✓ Terreno de Juego: preferentemente en una superficie plana, en cualquier lugar donde se pueda rodar, ya sea en la calle o en los skateparks.

Bases Legales

Las Bases Legales que respaldan esta investigación tienen su referencia legal fundamentalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), en la Ley Orgánica de Educación (2009), Ley Orgánica del Deporte (2011) y la Ley Orgánica de Recreación (2011), las cuales permiten evidenciar los derechos que tiene el individuo en el fortalecimiento de la conducta democrática y el ser educando para la vida, sobre la base de un estudio con las exigencias de la sociedad actual.

Las diferentes normativas reconocen la necesidad de implementar reformas educativas cónsonas con los avances educativos mundiales, en concordancia con las políticas e intereses del Estado venezolano, además, también se consideran otras normas o disposiciones legales que por su jerarquía y correspondencia con los hechos sociales presentes, se hacen adecuadas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 102

> La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos en la Constitución y en esta ley.

Este artículo explica claramente que la educación es igual para todos, es decir, no importando la raza, creencia, condición social y muchos menos discapacidad o necesidades especiales, ya que todo ser humano tiene derecho al conocimiento, donde el Estado junto sociedad y la familia, son los encargados de velar porque la educación sea democrática, gratuita y obligatoria respetando las distintas maneras de pensamiento de cada ser humano habitante del planeta.

Artículo 111

> Todas las personas tienen derecho al deporte y la recreación, como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizara los recursos para su promoción. La Educación Física y el Deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la Educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El estado garantizara la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, en conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

Este artículo da a conocer el derecho que posee todo ciudadano venezolano al deporte y la recreación, además de indicar que la educación física es obligatoria en todos los niveles dejando claro el apoyo de parte del Estado a la práctica de los mismos además de la motivación a través de incentivos y estímulos a las comunidades que promuevan a los atletas.

Ley Orgánica de Educación (2009)

Artículo 3

> La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole… Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe. (p.4)

En relación al artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la educación debe ser impartida de manera gratuita, obligatoria y de calidad para todos, sin discriminación.

Ley Orgánica de Actividad Física, Deporte y Educación Física (2011)

Artículo 3

> El Estado ejerce la rectoría del Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, mediante el Ministerio del Poder Popular con

> competencia en estas materias y asume como función social indeclinable la masificación de la educación física, la actividad física, el deporte en beneficio de toda la población, y la tecnificación del deporte de alto rendimiento. Asimismo, promoverá los juegos y deportes tradicionales, como expresión de la riqueza cultural e identidad venezolanas.

El Estado se encuentra en el deber de promover la promoción de la educación física, la actividad física, el deporte y sobre todo la tecnificación del deporte de alto rendimiento, es decir que los deportes no convencionales entran en ese proceso de actualización y tecnología que día a día se desarrolla sin detenerse.

Artículo 5

> El Gobierno Nacional y los gobiernos estatales y municipales, a través de sus entes y órganos competentes, trabajarán de forma mancomunada en la administración, mantenimiento y dotación de las instalaciones deportivas y en las políticas públicas de fomento y masificación de la actividad física, educación física, el deporte, así como el alto rendimiento deportivo.

El artículo presentado hace referencia a la participación del Gobierno Nacional y todos sus subsistemas en la administración, mantenimiento y dotación de instalaciones deportivas para así procurar la ejecución de actividades de educación física, deportes, así como el alto rendimiento deportivo.

Artículo 8

> Todas las personas tienen derecho a la educación física, a la práctica de actividades físicas y a desarrollarse en el deporte de su preferencia, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes deportivas y capacidades físicas, sin menoscabo del debido resguardo de la moral y el orden público. El Estado protege y garantiza indeclinablemente este derecho como medio para la cohesión de la identidad nacional, la lealtad a la patria y sus símbolos, el enaltecimiento cultural y social de los ciudadanos y ciudadanas, que posibilita el desarrollo pleno de su personalidad, como herramienta para promover, mejorar y resguardar la salud de la población y la ética, favoreciendo su pleno desarrollo físico y mental como instrumento de combate contra el sedentarismo, la deserción escolar, el ausentismo laboral, los accidentes en el trabajo, el consumismo, el alcoholismo, el tabaquismo, el consumo ilícito de las drogas, la violencia social y la delincuencia. (p.8)

Es irrenunciable el derecho a ejercer actividades físicas en toda su plenitud, ya sea educación física o bien a desarrollarse en el deporte de preferencia de cada ciudadano, esto con la finalidad de realzar el deporte nacional, además de servir como herramienta que desarrolle esquemas de personalidad, promover la salud y ética combatiendo de frente el sedentarismo y otros problemas de índole social.

Artículo 19: "El subsistema de educación universitaria del país, deberá incluir en su planificación líneas de investigaciones científicas y estudios relativos al fenómeno deportivo, desde las perspectivas: sociológica, económica, antropológica, tecnológica, médica, jurídica, política, entre otras."

Esto implica que los tópicos relacionados con el deporte deben ser explotados a su máxima potencia con la ayuda del subsistema de educación universitaria, en vista de ello se considera que el principal sector a atacar son las ciencias de la educación en la especialidad de educación física promoviendo la actualización docente a través de la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en los pensum de estudio.

Artículo 25

> El Plan Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física contendrá las políticas, objetivos, medidas, metas y acciones para garantizar la progresiva incorporación de todos los ciudadanos y ciudadanas a la práctica de la educación física, de actividades físicas y deportivas, como parte de su desarrollo integral, y potenciar el alto rendimiento en pro de la exaltación del patriotismo e identidad nacional, así como destacar el compromiso, entrega y esfuerzo de los atletas venezolanos y atletas venezolanas.

Resulta necesario tomar medidas positivas en la prosecución del desarrollo físico del talento nacional, es por ello que se garantiza la incorporación de todos los venezolanos a la práctica de la educación física y los deportes para destacar el compromiso, entrega y esfuerzo de los atletas.

Artículo 42

> Los clubes son la expresión organizativa primaria del sistema asociativo deportivo nacional. Se constituirán bajo las formas del derecho privado sin fines de lucro o mediante su inscripción en el registro auxiliar del Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, que se llevará en cada municipio. Están integrados por las personas que se unen para practicar un deporte o cualquier actividad física. Son corresponsables de la política deportiva del Estado. Para acceder a los beneficios que otorga el Sistema Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, deberán inscribirse ante el registro auxiliar del Registro Nacional del Deporte, la

> Actividad Física y la Educación Física, que se llevará en cada municipio y mantener actualizados sus datos en dicho Registro. Las asociaciones deportivas estadales y federaciones deportivas nacionales de cada deporte, como garantía del pleno goce del derecho al deporte y a la actividad física, deberán afiliar a los clubes sin más formalidades que las aquí preceptuadas, sin menoscabo de la sujeción de los y las integrantes de éstos al régimen disciplinario estatuido por cada federación deportiva nacional.

Los clubes resultan ser de gran importancia como factor promotor y motivador del desarrollo de las actividades físicas y el deporte.

Artículo 65

> Los medios de comunicación social de carácter masivo, están obligados a transmitir mensajes de servicio público deportivo, relativos a la práctica del deporte, la actividad física y la educación física en la población, para exaltar sus beneficios físicos, psicológicos y sociales en pro de alertar sobre los peligros del consumo de alcohol, tabaquismo, drogas, hábitos alimenticios inadecuados, sedentarismo y sus perniciosos efectos en la salud, así como cualquier práctica nociva para el ser humano. En el Reglamento de la presente Ley se fijarán las condiciones de transmisión de estos mensajes deportivos.

Los medios de comunicación son portavoces de la prosecución de la práctica las actividades físicas e innovación, este artículo hace apoyo al tercer objetivo específico de la investigación donde se promueve la inclusión de los deportes no convencionales en los pensum de estudio de la Universidad de Carabobo, siendo los medios de comunicación masivos una de las estrategias de promoción.

Ley Orgánica de Recreación (2011)

Artículo 2

> Esta ley se aplicará en todo el territorio nacional, a los ciudadanos y ciudadanas sin discriminación de raza, credo, condición social, física o edad; así como a las instituciones del sector público, privado y comunitario que desarrollen actividades relacionadas con la recreación; se extiende a todos los tipos, modalidades y especialidades de la recreación, incluidas aquellas mencionadas y conocidas bajo las denominaciones genéricas de entretenimiento, esparcimiento, diversión y distracción. (p.3)

La aplicabilidad de la ley y en sí de la práctica de los deportes en el territorio nacional excluye la discriminación, además de ser extendida a todos los tipos, modalidades y especialidades de recreación.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Una vez seleccionado el problema que muestra la atención del investigador y que resulte accesible, se hace imprescindible definir las condiciones metodológicas, bajo las cuales se analiza el objeto de estudio, en función de los objetivos, tarea que debe ser realizada con rigurosidad y en forma explícita, así lo define Sabino (2010). En este capítulo, se plantea la modalidad, nivel, diseño y el tipo de investigación; así como las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información. Al mismo tiempo, se presenta el sistema de variables, la población y la muestra que fueron clasificados para la aplicación del instrumento.

Tipo de Investigación

Tamayo y Tamayo (2000) señala que el tipo de investigación se determina según el problema a abordar y el propósito que persigue el autor de la misma; es decir, se refiere a la clase de estudio que se va a realizar. Orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios.

Para esta investigación, se describen los hechos tal y como se observan en la Universidad de Carabobo, en cuanto al pensum de estudios de los estudiantes; por lo tanto es una Investigación de Campo; ya que según el autor (Fidias G. Arias (2012), es la recolección de los datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.

Por otro lado, el Manual de trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2006), establece que la Investigación de Campo es:

> El análisis sistemático de problemas de la realidad; es decir que todos los datos son recogidos directamente de lo que se está observando, permitiendo al

> investigador verificar lo que esté ocurriendo, con la finalidad de que se describan, se interpreten o simplemente entender su naturaleza, explicar sus causas o efectos (s/p)

Se dice que en la investigación de campo se parte desde los datos primarios u originales; sin embargo son aceptados otros estudios, como: censos realizados, series históricas, entre otros.

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación, se refiere a la estrategia que se aplicará para solucionar el problema. Para esta investigación se utilizará un diseño No Experimental, pues, se realizó un análisis entre la relación existente entre los deportes no convencionales y la actualización docente, sin ejercer ningún tipo de influencia sobre el comportamiento natural de los mismos. Hernández, Fernández y Baptistas (2003) aseveran que en este tipo de diseño se observan situaciones ya existentes, sin manipular intencionalmente la variable de estudio, observando el fenómeno tal y como se presenta en el contexto real.

Según los autores Palella y Martins (2010), definen: “El diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable” (pag.87). El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Por lo tanto en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen.

Esta investigación también es documental, ya que de acuerdo a lo que plantea Arias (2004) es “Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir los datos obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales; impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27).

Es decir, consiste en analizar y evaluar, de manera crítica y reflexiva, la información escrita y los discursos encontrados en textos, revistas, periódicos, material en línea, entre otros, acerca de un tema determinado. Mediante el desarrollo de este proceso, se busca establecer relaciones, diferencias y posturas de la situación actual del conocimiento en el área de estudio.

De acuerdo con lo anterior se puede inferir que este tipo de investigación, requiere de una estrategia de reflexión sistemática sobre realidades (teóricas o no), usando para ello diferentes tipos de documentos, razón por el cual el investigador debe indagar, analizar e interpretar datos, sobre un tema determinado de cualquiera ciencia.

Nivel de la Investigación

Fidias (2006) señala que “El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno” (s/p). Aquí se indicará si se trata de una investigación exploratoria, explicativa o descriptiva.

Según Arias (2006) “El nivel descriptivo consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.” (p.48).

Por otra parte Selitiz (2007) señala que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas o comunidades a evaluar cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.”(p.50)

En vista de lo expuesto en párrafos anteriores este trabajo se ubica en el nivel descriptivo, debido a que pretende describir los beneficios que ofrece la inclusión de los deportes no convencionales en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.

Modalidad de Investigación

Es preciso tener en cuanto la modalidad de la investigación a realizar ya que existen muchas estrategias para su procedimiento metodológico. Esto se refiere al tipo de estudio que se llevará a cabo con la finalidad de recoger los fundamentos necesarios de la investigación. Por tal razón, la actual investigación, se enfocó dentro de la modalidad de Proyecto Factible, el cual el Manual de trabajo de Grado de especialización, Maestría y tesis doctorales de la Universidad Experimental Libertador (UPEL, 2005), dispone que:

> La modalidad de proyecto factible, consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de la organización o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. (p.16).

En consecuencia, la investigación busca dar respuesta a una necesidad de un grupo social que desea desarrollar sus aptitudes físicas fuera del contexto tradicional.

Enfoque Cuantitativo

Edelmira (2010) señala que la Metodología Cuantitativa es “aquella que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la Estadística” (s/p) lo que implica que los datos, resultado de la recolección de datos serán sometidos a estudios estadísticos proporcionando respuesta a la problemática planteada.

El abordaje de los datos Cuantitativos son estadísticos, hace demostraciones con los aspectos separados de su todo, a los que se asigna significado numérico y hace inferencias

La objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que utiliza la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza del mismo.

Población y Muestra

Población

La población es definida por Morles (2006), como “el conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) a las cuales se refiere la investigación.” (p. 47).

Por su parte Hernández y otros (1998), la define como “un conjunto finito o infinito de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio; pertenecen a la investigación y son la base fundamental para la obtención de la información” (p. 65).

En la presente investigación la población está constituida por un aproximado de 800 estudiantes sumado al personal docente de la carrera Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Muestra

Una vez definida la población, se hace necesario precisar la muestra objeto de estudio, que de acuerdo a Morles (2006), se define como “el subconjunto representativo de un universo o población.” (p. 54).

En este sentido, conviene señalar que Ramírez (1999), define la muestra como: “un subconjunto relativamente pequeño de una población que muestra características semejantes a las mismas”. (p.91).

La muestra de esta investigación será trabajada extrayendo el 5% de la población, es decir, un aproximado de 15 docentes y 15estudiates de la carrera Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo.

Validez y Confiabilidad

Para Dennise y Polit (2006), la validez de un instrumento se refiere a la relación existente entre lo que un instrumento realmente mide y el objetivo con el cual fue diseñado, razón por la cual es tan importante el establecimiento de la misma. La validez de una encuesta, se determina mediante el Juicio de Expertos en el Área de Metodología de la Investigación y especialistas en el área de Educación Física, con la finalidad de establecer la correspondencia entre las variables objeto de estudio y los ítems incluidos en el instrumento.

Validez

Una vez elaborados los instrumentos de recolección de la información, se procede a la validación a través del juicio de experto de acuerdo a lo planteado en el Manual de la Universidad Santa María (2006). El grupo de expertos ha de estar conformado, como se viene mencionando, por especialistas en el área de Metodología de la Investigación y Educación Física.

Confiabilidad

La confiabilidad el instrumento según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “es el grado de congruencia con que se realiza la medición de una variable” (p.343). Esto quiere decir que de acuerdo a los resultados obtenidos la administración del instrumento puede ser confiable.

La confiabilidad de un instrumento se determina por la ausencia de errores aleatorios, están libres las mediciones de errores causales asegurando que siempre que se repite el instrumento dará el mismo resultado.

De acuerdo con Sabino (2000), la confiabilidad "es el grado en el cual un instrumento mide algo en forma consistente" (p.208). Según Ruíz (1998), la confiabilidad "es la exactitud de cada instrumento mide lo que se pretende medir, también puede ser enfocada como el grado de homogeneidad de los ítems del instrumento en relación con la característica que pretende medir o confiabilidad de consistencia interna u homogeneidad.

Para instrumentos dicotómicos se utiliza KR20, es decir el coeficiente de Kuder y Richardson, este coeficiente se aplica para instrumentos cuyas respuestas son dicotómicas. Este coeficiente permite la homogeneidad de los ítems es decir de su construcción y determinar la consistencia interna del instrumento.

Según Palella y Martins (2003) los criterios para la confiabilidad de un instrumento son:

Rangos Magnitud
0,81 a 1,00 Muy Alta
0,61 a 0,80 Alta
0,41 a 0,60 Moderada
0,21 a 0,40 Baja
0,01 a 0,20 Muy Baja

Cuando el rango está entre 0,60 a 0 se recomienda repetir el instrumento.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Las técnicas de recolección de datos, son las distintas formas o maneras de obtener la información. Son ejemplos de técnicas; la observación directa, las encuestas, en sus dos modalidades (entrevista o cuestionario), el análisis documental, análisis de contenido, etc.

De acuerdo a lo expresado por Canales y otros (2006), los métodos y técnicas de recolección de datos hacen referencia a la manera en la cual se recaudará la información. Esto implica necesariamente la consideración de:

> La manera como se establecerá la relación del investigador con el consultado; mientras que los instrumentos son los mecanismos o soportes físicos donde el

> investigador registra los datos obtenidos de la aplicación de los métodos y técnicas de recolección de datos. (p. 161).

La técnica de recolección de datos utilizada para la administración del instrumento, está constituido por una encuesta.

Según Lares (2008), “los instrumentos de recolección de datos hacen referencia a los soportes donde los investigadores o sujetos de investigación (dependiendo de la metodología empleada) asientan los datos referidos a la variable objeto de estudio” (p.15).

El instrumento a utilizar para la realización de esta investigación será la encuesta, con la finalidad de conocer la situación actual que posee la Universidad de Carabobo, la importancia de la inclusión de los deportes no convencionales, medios de promoción más populares, así como la preferencia en relación a los deportes tomando en cuenta la condición climática y ubicación geográfica de la institución.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Presentación

Resulta relevante acotar, que el desarrollo de éste capítulo se comienza a desenvolver en el primer objetivo de la investigación, con la finalidad de establecer un diagnóstico puntual a la situación que aqueja la institución objeto de estudio. En el mismo se aplica el instrumento de recolección de datos basado en la encuesta, el cual va dirigido a dar respuestas, soluciones y opciones a presentar para resolver y apoyar el planteamiento de la problemática. Con base a lo descrito, el instrumento fue elaborado con la técnica de la encuesta en su modalidad dicotómica que posee dos (2) alternativas de respuesta, dirigida una representación de la población, lo que corresponde a quince (15) docentes y quince estudiantes de Educación Física de la Universidad de Carabobo en sus últimos semestres de carrera.

De acuerdo al planteamiento anterior, la estructura de la encuesta está integrada por dos (2) criterios de selección (SÍ o NO), en el cual el investigador plasma los criterios de acuerdo a las preferencias del docente / estudiante encuestado, entre los diez (10) ítems que la conforman, los cuales se subdividen de la siguiente manera: cinco (5) ítems para el docente y cinco (5) ítems para el estudiante.

La encuesta previamente descrita fue aplicada a quince (15) docentes / estudiantes de Educación Física de la Universidad de Carabobo con la finalidad de diagnosticar la situación en que se encuentran los factores que componen los beneficios de la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en la Universidad de Carabobo y en base a ello determinar qué estrategias son más adecuadas para dar respuesta a la problemática planteada.

Ítem #1. ¿Le gustaría a usted que se incluyeran los deportes no convencionales en el pensum de los estudiantes de Educación Física de la Universidad de Carabobo?

Cuadro 2. Inclusión de los Deportes no Convencionales

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	14	93
NO	1	7
TOTAL	**15**	**100**

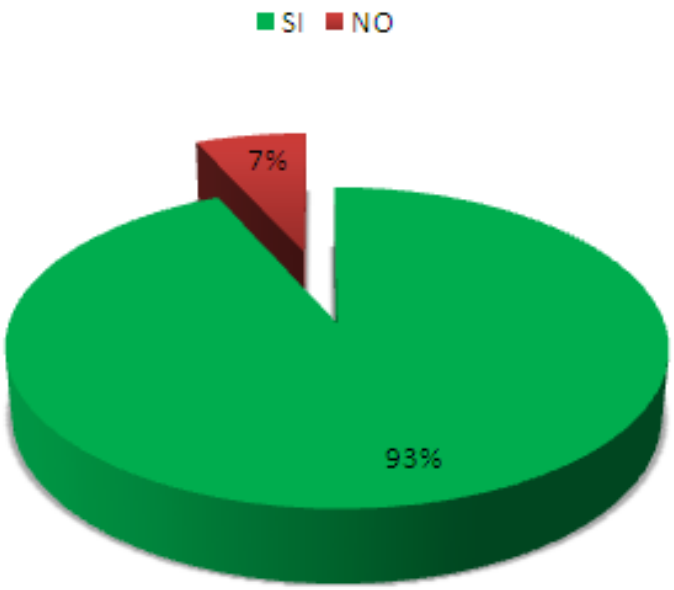

Gráfico 1. Inclusión de los Deportes no Convencionales; De la gráfica número 1 se desprende que la mayoría de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo en cuanto al gusto o deseo de la inclusión de los Deportes no Convencionales en el pensum de la carrera de Educación Física que ofrece la Universidad de Carabobo, lo que demuestra el interés de los estudiantes en trascender las barreras del conocimiento, salir de la zona de confort y atreverse a desempeñarse en un mundo no formal a lo que educación se refiere.

Ítem #2. ¿Cree usted importante la innovación del pensum en materia deportiva?

Cuadro 3. Innovación del Pensum

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	15	100
NO	0	0
TOTAL	**15**	**100**

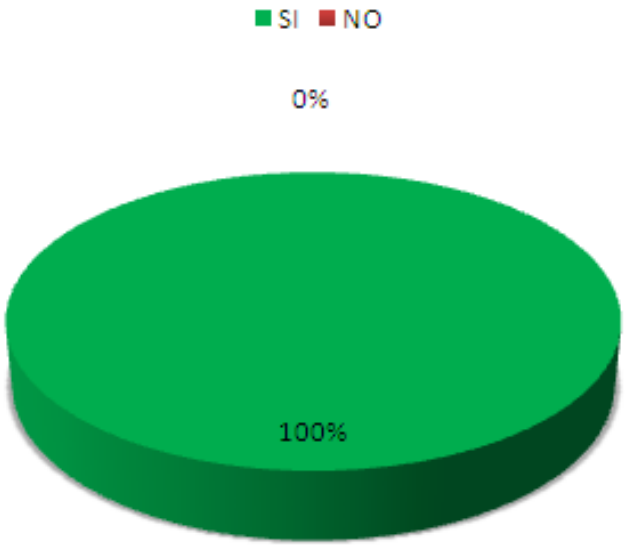

Gráfico 2. Innovación del Pensum; De la gráfica número 2 se tiene que la totalidad de los encuestados están de acuerdo en cuanto a la importancia que propone la innovación del pensum en materia deportiva, lo que demuestra que es latente la necesidad de alinearse a la velocidad en que se desarrolla el modernismo, la tecnología y la globalización del nuevo siglo, por ende es más que necesario que sea modificado el pensum de la carrera de Educación Física de la Universidad de Carabobo.

Ítem #3. De ser incluidos algunos deportes no convencionales en el pensum, ¿Estaría usted dispuesto a documentarse y capacitarse?

Cuadro 4. Disposición a documentarse y capacitarse

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	13	87
NO	2	13
TOTAL	**15**	**100**

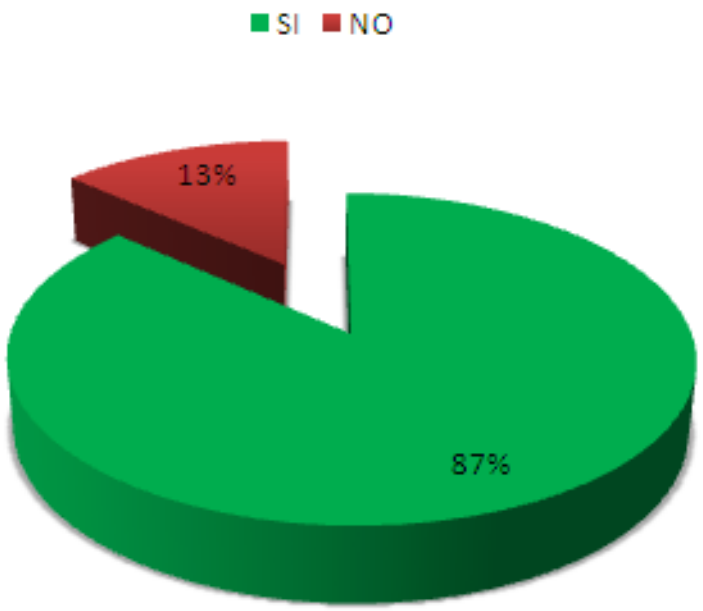

Gráfico 3. Disposición a documentarse y capacitarse; De la gráfica número 3 se observa que en su mayoría se encuentran totalmente de acuerdo en cuanto a la documentación y capacitación en materia de deportes no convencionales, de esta manera queda demostrado el compromiso, interés y disposición de parte del personal docente de la Universidad de Carabobo para impartir materias relacionadas con los aspectos no formales de la educación física.

Ítem #4. ¿Le beneficiaria a usted a nivel de manejo de conocimientos, conocer más sobre los deportes no convencionales?

Cuadro 5. Beneficio en Manejo de Conocimientos

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	15	100
NO	0	0
TOTAL	**15**	**100**

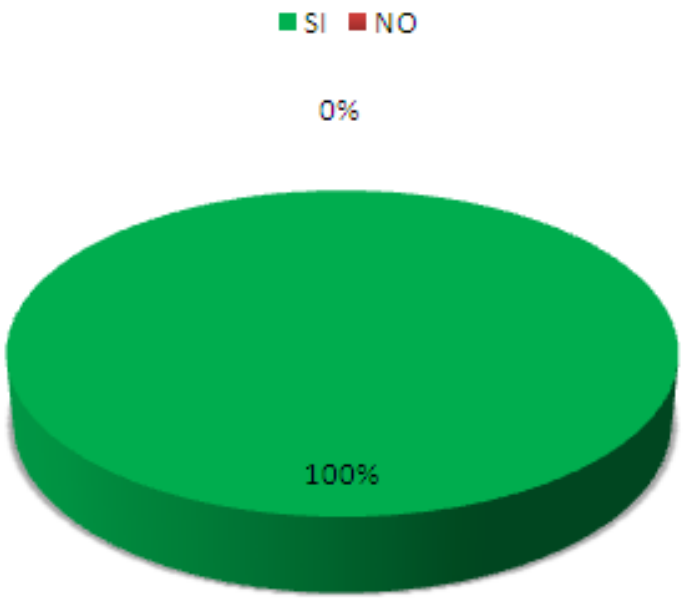

Gráfico 4. Beneficio en Manejo de Conocimientos**;** De la gráfica número 4 se estudia que la totalidad de los encuestados (docentes) afirma que les beneficiaria a nivel de manejo de conocimientos, conocer más sobre los deportes no convencionales, lo que implica que resulta provechoso y útil la implementación de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de la carrera de Educación Física en la Universidad de Carabobo con la finalidad de tener docentes integrales que amplíen en cada paso sus alcances cuando a campo laboral se refiere.

Ítem #5. ¿Conocía usted la existencia de los deportes no convencionales?

Cuadro 6. Existencia de los Deportes no Convencionales

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	14	93
NO	1	7
TOTAL	**15**	**100**

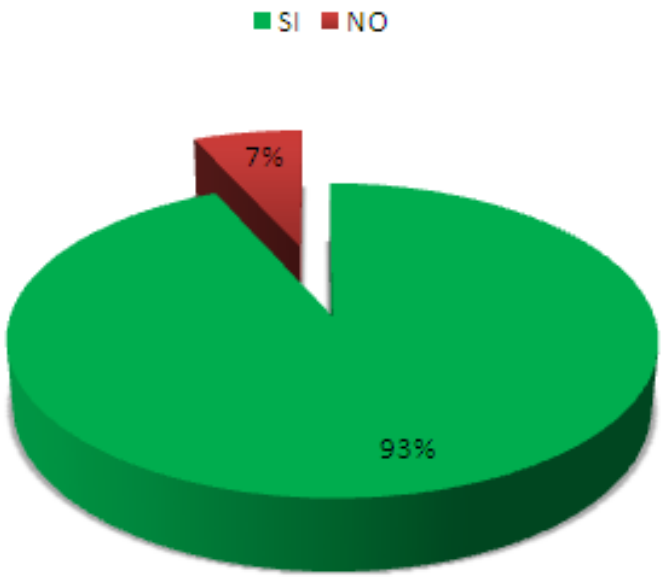

Gráfico 5. Existencia de los Deportes no Convencionales; De la gráfica número 5 se pretende determinar el conocimiento acerca de la existencia de los deportes no convencionales a los que los docentes responden en su mayoría conocerlos, lo que deja por sentado que hay un manejo de la información en materia de deportes no convencionales, mas lo que es realmente relevante y preocupante es el hecho de ponerlos en práctica para que cada estudiante tenga la oportunidad de interactuar con ellos.

Ítem #6. ¿Te gustaría que se incluyeran algunos deportes no convencionales como: el surf, el skate, el ciclismo, ultimade o montañismo en el pensum de estudios de la Facultad de Educación, mención Educación Física?

Cuadro 7. Inclusión de los Deportes no Convencionales

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	14	93
NO	1	7
TOTAL	**15**	**100**

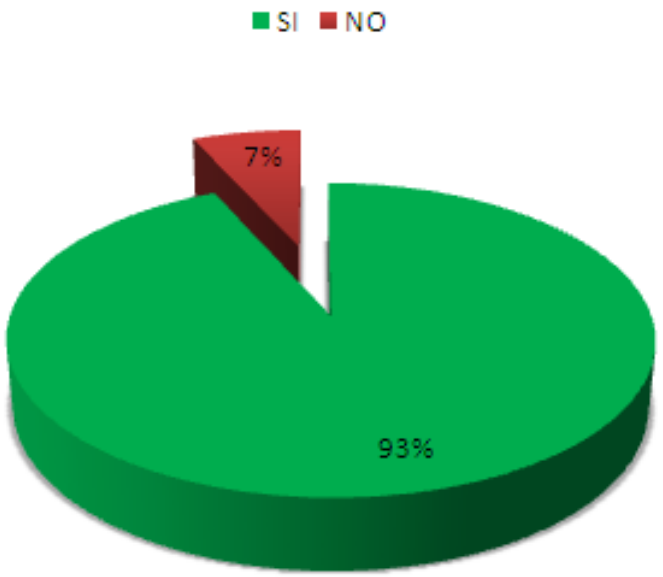

Gráfico 6. Inclusión de los Deportes no Convencionales ; De la gráfica número 6 se infiere que la mayoría de los encuestados está de acuerdo con que se incluyan los deportes no convencionales mencionados en el enunciado, de manera que se puede observar la disposición de parte del estudiantado en cursar materias electivas que se encuentre a la altura de la actualización profesional.

Ítem #7. ¿Estarías dispuesto a cursar como materia electiva algún deporte no convencional?
Cuadro 8. Deportes no Convencionales como Materia Electiva

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	14	93
NO	1	7
TOTAL	**15**	**100**

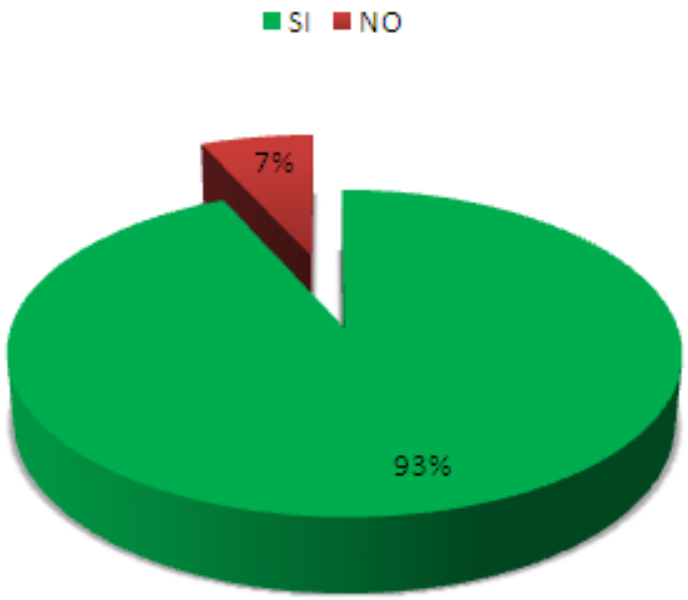

Gráfico 7. Deportes no Convencionales como Materia Electiva**;** De la gráfica número 7 se desprende que los encuestados estarían dispuestos a cursar deportes no convencionales como materia electiva, de esta manera queda demostrada la factibilidad de ofertar la materia teniendo en cuenta la demanda que manifiesta la población estudiantil en innovar el pensum de estudios de la carrera Educación Física que ofrece la Universidad de Carabobo aprovechando su ubicación geográfica.

Ítem #8. ¿Alguna vez has visto algún contenido relacionado con los deportes no convencionales, durante la carrera?

Cuadro 9. Contenido relacionado con los Deportes no Convencionales

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	4	27
NO	11	73
TOTAL	**15**	**100**

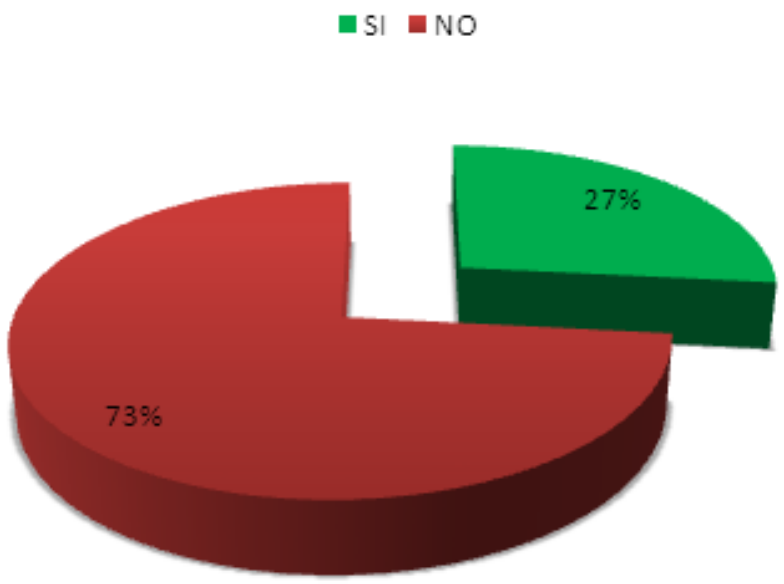

Gráfico 8. Contenido relacionado con los Deportes no Convencionales; De la gráfica número 8 se aprecia sólo la cuarta parte de los encuestados ha visto contenido relacionado con deportes no convencionales a lo largo de la carrera, de esta forma se evidencia la falta de información concerniente a la carrera no dictada durante los últimos años, de la misma manera se refleja la necesidad de hacerlo.

Ítem #9. Como futuro docente, ¿Te parece importante aprender deportes no convencionales?

Cuadro 10. Importancia de aprender Deportes no Convencionales

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	15	100
NO	0	0
TOTAL	**15**	**100**

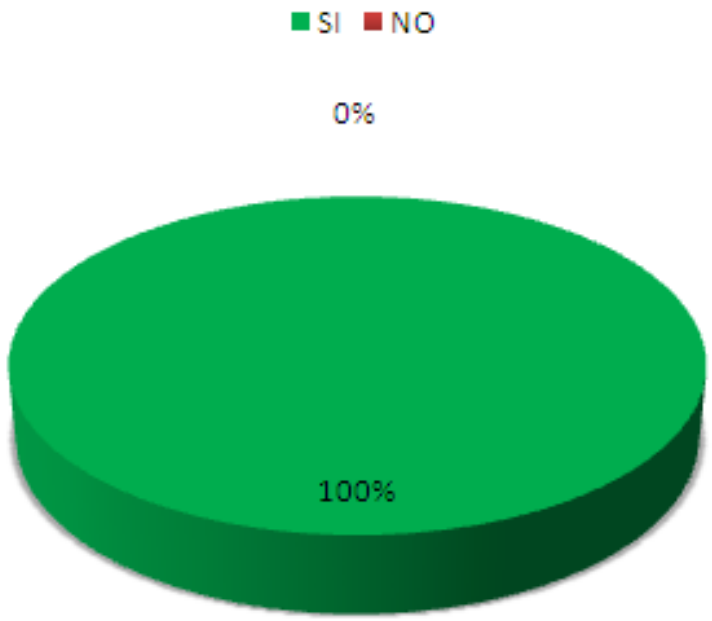

Gráfico 9. Importancia de aprender Deportes no Convencionales; De la gráfica número 9 se estudia que la totalidad de los encuestados (estudiantes) afirma que les es importante a nivel de manejo de conocimientos, conocer más sobre los deportes no convencionales, lo que implica que resulta provechoso y útil la implementación de dicho tópico como materia electiva en el pensum de la carrera de Educación Física en la Universidad de Carabobo con la finalidad de tener futuros docentes integrales preparados para impartir cualquier disciplina deportiva formal o no formal.

Ítem #10 ¿Conoce usted los deportes no convencionales?

Cuadro 11. Conocimiento de los Deportes no Convencionales

Respuesta	Frecuencia	%
SÍ	12	80
NO	3	20
TOTAL	**15**	**100**

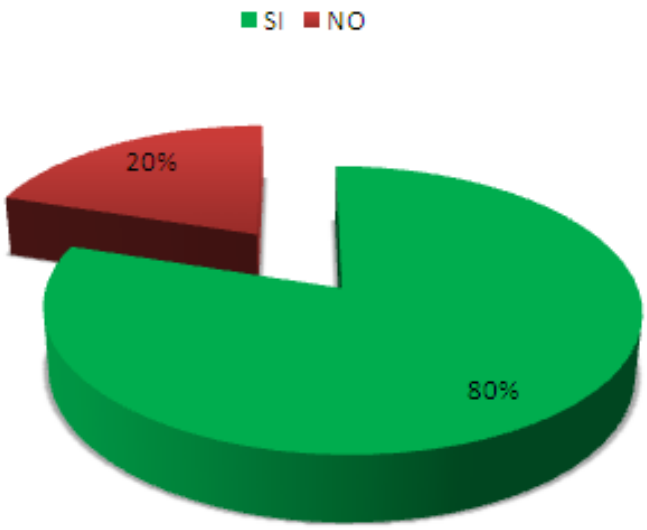

Gráfico 10. Conocimiento de los Deportes no Convencionales; De la gráfica número 10 se refleja que la mayoría de los encuestados tiene conocimiento sobre los deportes no convencionales, se infiere que dicha adquisición de conocimientos viene más allá de los estudios de contenidos dictados en la carrera, es decir, que ha sido adquirida por medios de comunicación masivos como la televisión, radio, periódico, revistas, redes sociales, entre otros medios.

Análisis de los Resultados

En relación a los gráficos que abarcan la información obtenida a través de la encuesta de deportes no convencionales escogidos por la autora, se tiene que la mayoría de los encuestados revelan la falta de manejo de información en relación a los campos en los que puede aplicar el docente de Educación Física, así como el manejo de los conocimientos referente a los deportes no convencionales, seguido de la disposición de aprender sobre este tema y convertirse en docentes integrales.

Seguidamente se afianzan las necesidades, indicaciones, requerimientos, puntos focales, entre otros factores escogidos por la autora que dan lugar hacia la elección de ciertos elementos que permitan diseñar estrategias, en virtud de lo antes expuesto se tiene que existe una carencia importante de conocimiento acerca del ámbito no formal de los deportes, lo que demuestra la posibilidad de una ayuda externa para lograr la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de Educación Física de la Universidad de Carabobo.

Como observación adicional se tiene que se perciben buenas expectativas en relación a una posible inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de Educación Física de la Universidad de Carabobo.

En este mismo orden de ideas, se procede a plasmar los cálculos estadísticos que respaldan a los instrumentos dicotómicos de acuerdo a lo planteado en la Metodología de la Investigación planteado en el capítulo anterior.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Un pensum es un modelo sistemático que se desarrolla antes de concretar una cierta acción con la intención de dirigirla. En este sentido, se puede decir que un pensum de estudio es el diseño curricular que se aplica a determinadas enseñanzas impartidas por un centro de estudios.

El pensum de estudio brinda directrices en la educación, los docentes se encargarán de instruir a los estudiantes sobre los temas mencionados en el pensum, mientras que los estudiantes tendrán la obligación de aprender dichos contenidos si desean graduarse.

En el desarrollo de un pensum de estudio se incluye, además de la formación, el entrenamiento de los futuros profesionales. Esto quiere decir que, junto a las técnicas particulares de cada disciplina, se busca que el estudiante adquiera responsabilidad acerca de su futuro como profesional y la incidencia que tendrá a nivel social.

Cabe destacar que un plan de estudio también puede recibir el nombre de currículo o curriculum. Este término latino significa “carrera de la vida”; por lo tanto, el plan de estudio supone una “carrera” donde la meta es la graduación u obtención del título.

Es importante tener en cuenta que los pensum de estudio deben cambiar con el tiempo, ya que deben ser adaptados a las nuevas circunstancias sociales y actualizados para que la formación de los estudiantes no pierda valor y sea más enriquecedora.

En el caso de la enseñanza universitaria en Venezuela, en específico de la Universidad de Carabobo ubicada en Valencia se tiene un pensum de estudios para la carrera de Educación, mención Educación Física, no posee como materia obligatoria una donde se impartan deportes no convencionales, así mismo, tampoco se encuentra como materia electiva.

Los deportes no convencionales brindan la posibilidad al profesor y los estudiantes de romper la monotonía y rutina de las clases, así como la formación de un docente integral capaz de abarcar cualquier tema relacionado con su profesión y campo laboral.

Las actividades físicas alternativas van a potenciar la unidad psico-biológica del estudiante mediante un tratamiento globalizador, permite apoyar la educación integral canalizada por medio de la motricidad, expresividad, alegría, etc. y favorecen el desarrollo armónico de la personalidad puesto que potencian el afán de superación, la autoestima, el autoconcepto, el compañerismo y la valoración de actitudes éticas como la colaboración, ayuda a los demás y la participación entre otras.

Recomendaciones

La Educación debe ser libre, y el conocimiento deportivo no debe tener limitaciones, por el contrario todos los Deportes no Convencionales más practicados en el país deben tener su lugar e importancia dentro de las Universidades, para así atraer a la población y trabajar en conjunto en un continuo fomento de la práctica deportiva desde cualquier punto de vista.

Como recomendación primordial, destacada y relevante de la investigación, se propone en un sentido muy amplio a la Universidad de Carabobo y a los que dirigen la Facultad de Ciencias de la Educación y a su vez al Departamento de Educación Física, la reforma de pensum de estudios a través de la inclusión de los Deportes no Convencionales como materia electiva de la carrera de Educación Física, siempre tomando en cuenta la formación de docentes actualizados, capaces e integrales.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Descripción

Una vez realizado el diagnóstico sobre la investigación dirigida a los estudiantes de la Universidad de Carabobo fue necesario presentar la propuesta cuya finalidad es diseñar estrategias para la inclusión de los deportes no convencionales en el pensum de estudios como materia electiva, ya que estimulando el interés y la motivación, el aprendizaje se convierte en una experiencia amena y gratificante. A su vez propicia la participación e intercambio de experiencias, debido a que todos los participantes pueden comunicar sus ideas, y propuestas sobre los planes de clase. Analizando grupalmente las diversas planificaciones con las que se puede impartir la materia en estudio.

Existe algo más allá del futbol, beisbol, voleibol, baloncesto, balonmano…

Existen actividades deportivas de carácter alternativo, a veces vanguardistas, sumamente creativas, que por sus reglas o por los elementos utilizados, escapan a la concepción “tradicional” de deporte. Incluso se cuestiona, a muchos de ellos, justamente que se traten o no de un deporte propiamente dicho.

Lo cierto es que los deportes no convencionales, cuyo nombre expresa per se su naturaleza (los rotula), lejos están de integrar la lista de deportes más populares del mundo. Cierto es, también, que muchos de los que conocemos resultaron “raros” por mucho tiempo, hasta que un número significativo de practicantes o espectadores lo adoptaron.

Los deportes no convencionales brindan la posibilidad al profesor y los estudiantes de romper la monotonía y rutina de las clases, así como la formación de un docente integral capaz de abarcar cualquier tema relacionado con su profesión y campo laboral.

Al finalizar la aplicación de la propuesta se pretende obtener la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva que permita dar variedad en conocimiento y estudio de materias electivas.

La concepción y estructura de la propuesta fue desarrollada en función a la teoría del aprendizaje de David Ausubel y Carl Rogers, el aprendizaje significativo, enmarcada

dentro de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, del Diseño Curricular.

Un docente de Educación Física Deporte y Recreación debe tener el conocimiento de los deportes más importantes que se practican en el Estado donde vive y debe estar actualizado en cuanto a las nuevas disciplinas deportivas, que el país ha adoptado de otras culturas, las cuales han dado un impacto positivo en la población, en las que pueden involucrarse por medio de las Universidades y abarcar también todo campo de conocimientos en materia de educación física, ya que tiene relación con los aprendizajes que se adquieren en las universidades y se podrían fusionar muy bien ambas, para influenciar positivamente tanto a la población estudiantil de todas las edades, como también a la población en general, es decir todas aquellas personas que están ligadas al deporte o a cualquier disciplina deportiva.

Por consiguiente, se propone en un sentido muy amplio a la Universidad de Carabobo y a los que dirigen la Facultad de Ciencias de la Educación y a su vez la Escuela de Educación Física, la reforma de pensum de estudios a través de la inclusión de los Deportes no Convencionales como materia electiva de la carrera de Educación Física, siempre tomando en cuenta la formación de docentes actualizados, capaces e integrales.

Para este modelo en específico, se propone estudiar a fondo los diversos deportes alternativos que tienen alcance a ser practicados en Valencia por los estudiantes de la Universidad de Carabobo, destacando las últimas 4 clases del semestre en la práctica de un deporte no convencional escogido en común por la clase, donde se pueda evaluar a través de la observación la disposición y participación de cada individuo en el aprendizaje del deporte no convencional, plantando dentro de cada uno de los participantes el amor y las ganas de desempeñarse de manera disciplinada en un deporte alternativo que haya elegido dando pie al desarrollo del talento nacional traspasando las barreras que detienen a un posible deportista futuro alrededor del mundo, esto además de que pueda desarrollar un interés personal y haga del aprendizaje un eje multiplicador para su entorno.

Aspirando alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Fortalecer la importancia de la actualización del pensum de estudio en relación a la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos

- Motivar la enseñanza de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.
- Proveer estrategias para la enseñanza de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.
- Favorecer la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.
-

Justificación

La propuesta se justifica ya que permite afianzar la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en el pensum de estudios de la Universidad de Carabobo a través de la planeación de clases, logrando de esta manera un aprendizaje significativo, cambiando actitudes en cuanto a la resistencia al cambio, a la actualización docente en su plenitud.

También se justifica por los resultados arrojados en el diagnóstico ya que se evidencia el interés y disposición de parte de estudiantes, así como la carencia o debilidades en cuanto a los contenidos relacionados con deportes alternativos.

La propuesta ofrecerá a los docentes una forma dinámica y amena, la motivación y el interés de los docentes para impartir clases de deportes no convencionales.

El fortalecimiento de la importancia de la actualización de los pensum de estudio en relación a la inclusión de los deportes no convencionales fue dirigido a la Universidad de Carabobo.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS DEPORTES NO CONVENCIONALES EN EL PENSUM DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Autor (a):
Elizabeth Fontes

Tutor:
Jorge del Valle

Bárbula, Agosto de 2015

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivo General: Fortalecer la importancia de la actualización de los pensum de estudio en relación a la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en los pensum de estudios de la Universidad de Carabobo.

Semana	Contenido	Indicadores	Estrategia de Evaluación	Instrumento	Ponderación %	Ponderación puntos	Fecha
1	Introducción a los deportes no convencionales	Diferenciación de deportes convencionales y no convencionales Gustos, opiniones	World Café Observación	Lista de Cotejo	20	4	DD/MM/AAAA
2							DD/MM/AAAA
3	Ciclismo Mountainbike	Reglas básicas Materiales necesarios Terreno de Juego	Taller grupal	Escala de estimación	10	2	DD/MM/AAAA
4							DD/MM/AAAA
5	Excursionismo Montañismo	Reglas básicas Materiales necesarios Terreno de Juego	Exposición	Escala de estimación	10	2	DD/MM/AAAA
6							DD/MM/AAAA
7	Ultímate	Reglas básicas Materiales necesarios Terreno de Juego	Elaboración de Cartelera	Escala de estimación	10	2	DD/MM/AAAA
8							DD/MM/AAAA
9	Skate	Reglas básicas Materiales necesarios Terreno de Juego	Prueba Corta	Escala de estimación	10	2	DD/MM/AAAA
10							DD/MM/AAAA
11	Surf	Reglas básicas Materiales necesarios Terreno de Juego	Exposición	Escala de estimación	10	2	DD/MM/AAAA
12							DD/MM/AAAA
13	Clase práctica	Participación en enseñanza de deporte alternativo escogido por la clase	Observación	Lista de Cotejo	30	6	DD/MM/AAAA
14	Clase práctica						DD/MM/AAAA
15	Clase práctica						DD/MM/AAAA
16	Clase práctica						DD/MM/AAAA
					100	20	

CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE CLASE 1

Semana 1: Introducción a los Deportes No Convencionales

World Café

Estrategia Participativa para la Transformación Educativa

World Café es una metodología que nos permitirá conversar sobre temas educativos en un ambiente relajado. Las conversaciones que van surgiendo se van uniendo entre ellas y construyendo sobre las anteriores a medida que las personas se mueven en los grupos. De este modo, se favorece el descubrimiento de nuevas perspectivas que pueden llevarnos a nuevas preguntas o temas que son importantes en nuestro entorno. El objetivo es crear conocimiento y "pensar juntos" para pasar a la acción.

El diseño de la actividad está previsto para que se den rondas de conversación entre cuatro o cinco personas alrededor de una mesa y al mismo tiempo que exista una interconexión con el resto de mesas al ir variando de compañeras y compañeros en cada ronda. De este modo, conforme la gente se mueve de mesa en mesa, se van enlazando sus conversaciones y construyendo sobre cada una de ellas.

En cada una de las mesas estará la figura del moderador/a, el cual dinamizará la mesa en la que está presente a lo largo de toda la sesión. Esta persona es la única que no varía de mesa en toda la dinámica. El resto irá pasando por las diferentes mesas dispuestas en el lugar.

Dicha actividad recupera dos aspectos básicos que nos caracterizan como seres humanos. En primer lugar, queremos hablar sobre las cosas que nos importan, ello nos satisface, da sentido a lo que vivimos. En segundo lugar, al dialogar juntos, somos capaces de acceder a un conocimiento mayor, a la sabiduría colectiva.

Por otra parte, en ese modelo mental dominante, está muy presente la idea de que "hablar es fácil, pero actuar es otra cosa", "hablemos menos y hagamos más". En esa forma de percibir el mundo, conversación y acción son actividades diferentes, separadas. Dialogar no es actuar.

1
2
3
4

ESQUEMA DE FORMACIÓN INICIAL

Introducción a los Deportes No Convencionales

Objetivo: Promover la adquisición de conocimientos relacionados con la introducción a los Deportes no Convencionales.

Contenido	Objetivos Específicos y Estrategias Utilizadas	Recursos
1.Introducción a los deportes no convencionales : **1.1** Diferenciación entre los deportes convencionales y no convencionales. **1.2** Gustos personales. **1.3** Opiniones acerca de los deportes no convencionales	1.1 Orientar a los participantes en la dinámica del World Café por medio del manejo de grupos de trabajo, dando las indicaciones e instrucciones sobre la actividad. 1.2 Reforzar las conductas a través de estrategias instruccionales. 1.3 Instruir a los participantes en relación a las diferencias entre deportes convencionales y no convencionales. 1.4 Abrir un círculo de diálogo para opinar sobre los gustos.	**Materiales**: ✓ Papel Bond ✓ Lápiz ✓ Marcadores de diferentes tamaños y colores ✓ Información impresa.

REFERENCIAS

Arias, F. (2006) El Proyecto de Investigación. Caracas.

Augé (1982) El Deporte. Caracas: Ediciones Dabosan, C.A

Ayari (2008) Humanista Carl Rogers Documento Disponible en World Wide Web www.fvsurf.org trabajo investigativo publicado en la página. Consultado en marzo 2015.

Bernal (2012) Deporte Sobrenombre de Tradicional, resultan más Populares y conocidos por la Sociedad. España: Paidós.

Callois (1981) Dimensión Macro del Deporte. Sepace. English Hall

Canales y otros (2006), Los Métodos y Técnicas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) Gaceta Oficial Nº 36.860. Diciembre 30, 2009. Caracas: Ediciones Dabosan, C.A

Cormillot (2014) De la A a la Z, Todo sobre la Dieta. España: Mc Graw Hill.

Dennise y Polit (2006) La formación del profesor. Modelos y Tendencias. Modelo crítico reflexivo. Revista de Pedagogía. 13. (29) 63-82.Universidad Santa María (2006).

Edelmira (2010 Una Pedagogía por Liberación. Macumillas. Londres

Ejercicios. Documento Disponible en la World Wide Web dechile.net Fecha de Consulta: Febrero 2015.

El Skate en Venezuela. Documento Disponible en la World Wide Web www.board.ve.ikariam.gameforge.com

Fidias, A. (2006). Metodología de la Investigación Social, Manual para el desarrollo de personal 2ed. OMS

Hernández (2014). Las Estrategias Motrices. Sepace. English Hall

Hernández, Fernández y Baptista (2003). Metodología de la Investigación Científica. México: Noriega.

Hernández, Fernández y Baptista (2008). Metodología de la Investigación. 5ª Edición. México: Editorial Mc Graw – Hill.

Hernández, G. (1998). Guía de Metodología. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Historia del surf en Venezuela. Documento Disponible en World Wide Web www.todosurf.com trabajo investigativo publicado en la página. Consultado en marzo 2015.

Historia del Surf en Venezuela. Documento Disponible en World Wide Web www.fvsurf.org trabajo investigativo publicado en la página en 2014 consultado en marzo 2015.

La Federación Mundial de Disco Volador (1985) El Ultímate Más que Deporte.

Ley Orgánica de Educación (2009) publicada en Gaceta Oficial del Sábado 15 de Agosto de 2009, N° 5.929

Manual de trabajos de grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2006),

Maso (2014) El Ciclismo como Deporte. Primera Edición. Editorial: Universal

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Documento Disponible en la World Wide Web de ww2.educarchile.cl. Fecha de Consulta: Febrero 2015.

Morles (2006) Metodología de la Investigación. Población y Muestra. Caracas Venezuela.

Noriega Ávila Nadeska en su reportaje publicado en la pág. de El Universal relata que:

Palella, S. y Martins F. (2010) Metodología de la Investigación Cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.

Parlebas (1988). Divergencia del Deporte. English Hall

Puglisi, J. (2009) Blog de Skate Venezolano. Documento Disponible en la World Wide Web.

Ramírez (1999) La Muestra en el proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Texto.

Revista Digital sobre Deportes. Documento Disponible en World Wide Web revista digital www.efdeportes.com Consultado en marzo 2015.

Ruíz C, (1998) Instrumentos de Investigación Educativa. Procedimiento Para su Diseño. Barquisimeto.

Sabino, C. (2010). El Proceso de Investigación. Segunda Edición. Caracas: Panapo.

Según Lares (2008), Metodología de la investigación científica Pontificia. Colombia

Según Pinto Contreras (1986) Metodología de la Investigación Cuantitativa. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.

Seilitz, Z. (2007). Métodos de Investigación en las Ciencias Humanas a Asher. México

Skate Park de San Diego Venezuela. Documento Disponible en la Página web de Wikipedia, consultado en marzo 2015

Tamayo y Tamayo (2000) El Proyecto de la Investigación Científica. 4ta Edición. Caracas – Venezuela: Noriega Editores.

Teoría de David Ausubel. Documento Disponible en World Wide Web de Wikipedia. Fecha de Consulta: Febrero 2015.

Teoría Humanista de Carl Rogers. Documento Disponible en World Wide Web de Wikipedia. Fecha de Consulta: Febrero 2015.

Teorías del Aprendizaje. Documento Disponible en la World Wide Web de Blogs de Aprendizaje Fecha de Consulta: Febrero 2015.

Torres (2012) Deportes no Convencionales. 4ta Edición. Caracas – Venezuela: Noriega Editores.

Trahtemberg (2011) La Educación en la Era de la Tecnología y el Conocimiento. España: Paidós.

Universidad Nacional de Santiago del Estero. Documento Disponible en la World Wide Web www.scielo.org.ar Fecha de Consulta: Febrero 2015.

UPEL (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas- Venezuela.

ANEXOS

Anexo A. Instrumento de Recolección de Datos

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN

Los **deportes no convencionales** son aquellos que no están institucionalizados formalmente en universidades, también son llamados deportes no formales. Los más practicados en el Estado Carabobo gracias de acuerdo a condiciones climáticas y geografía son el skate, el surf, ciclismo, ultimade, montañismo, entre otros.

ENCUESTA

Lea cuidadosamente cada interrogante y encierre en un círculo la respuesta de su preferencia:

Si usted es DOCENTE:

N°	Interrogante	Respuesta	
1	¿Le gustaría a usted que se incluyeran deportes no convencionales en el pensum de los estudiantes de Educación Física de la Universidad de Carabobo?	**SI**	**NO**
2	¿Cree usted importante la innovación del pensum en materia deportiva?	**SI**	**NO**
3	De ser incluidos algunos deportes no convencionales en el pensum, ¿Estaría usted dispuesto a documentarse y capacitarse?	**SI**	**NO**
4	¿Le beneficiaría a usted a nivel de manejo de conocimientos, conocer más sobre los deportes no convencionales?	**SI**	**NO**
5	¿Conocía usted la existencia de los deportes no convencionales?	**SI**	**NO**

Si usted es ESTUDIANTE:

N°	Interrogante	Respuesta	
6	¿Le gustaría que incluyeran algunos deportes no convencionales en el pensum de estudios de la Facultad de Educación mención Educación Física?	**SI**	**NO**
7	¿Estaría dispuesto a cursar como materia electiva algún deporte no convencional?	**SI**	**NO**
8	¿Alguna vez ha visto algún contenido relacionado con los deportes no convencionales durante la carrera?	**SI**	**NO**
9	Como futuro docente, ¿Le parece importante aprender deportes no convencionales?	**SI**	**NO**
10	¿Conoce usted los deportes no convencionales?	**SI**	**NO**

Anexo B. Consistencia Interna de Kuder Richardson

SI:1
NO:0

	Ítems											
Sujetos	**a1**	**a2**	**a3**	**a4**	**a5**	**a6**	**a7**	**a8**	**a9**	**a10**	**total**	**total^2**
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	100
2	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	8	64
3	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	64
4	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	8	64
5	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	6	36
6	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
7	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	8	64
8	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
9	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
10	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
11	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
12	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
13	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
14	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	9	81
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	100
	14	15	13	15	14	14	14	4	15	12	**130**	**76**
	1	0	2	0	1	1	1	11	0	3		
											vt	**0,95**
p	0,93	1	0,87	1	0,93	0,93	0,93	0,27	1	0,8		
q	0,07	0	0,13	0	0,07	0,07	0,07	0,73	0	0,2		
p*q	**0,07**	**0,00**	**0,11**	**0,00**	**0,07**	**0,07**	**0,07**	**0,20**	**0,00**	**0,16**		**0,75**

rtt= 0,774

Teniendo en cuenta que el coeficiente tuvo como resultado el valor de 0,77 se revela que la aplicación del instrumento tiene un nivel de confiabilidad Alto para la presente investigación.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO RACIONALIZADO CON SERVICIO COMUNITARIO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FISICA,DEPORTE Y RECREACION

CODIGO	UC	UNIDADES CURRICULARES	PRE-REQUISITO
		PRIMER SEMESTRE	
FG1101	4	CASTELLANO INSTRUMENTAL	
FG1102	2	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA	
FG1103	3	DESARROLLO DE PROCESOS COGNOSCITIVOS Y AFECTIVOS	
FG1104	4	LÓGICA MATEMÁTICA	
FG1105	2	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	
		SEGUNDO SEMESTRE	
FGA201/FGB201	4	LENGUA EXTRANJERA INGLÉS/FRANCÉS	FG1101
FP1202	3	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	
FP1203	5	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	
FG1204	1	INFORMÁTICA	
FGMTD1	1	MÓDULO: RECURSOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	
FGMSF1	1	MÓDULO: ÁREA EDUCACIÓN EN SALUD INTEGRAL (FÍSICA)	
		TERCER SEMESTRE	
FP1301	4	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	
FG1302	2	ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	
EF1303	4	ANATOMÍA Y PRIMEROS AUXILIOS	
EF1304	4	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO BÁSICO	
FGMSM1	1	MÓDULO: ÁREA EDUCACIÓN EN SALUD INTEGRAL (MENTAL)	
FGEFM2	1	MÓDULO: TÉCNICAS DOCUMENTALES	
		CUARTO SEMESTRE	
FP1401	2	ÉTICA DEL DOCENTE	
EF1402	3	APRENDIZAJE MOTOR	
EF1403	5	FUNCIONAMIENTO ORGÁNICO CON EL EJERCICIO	EF1303
EF1404	4	VOLEIBOL	EF1304
FP1405	2	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
FGMAC1	1	MÓDULO: ÁREA CULTURA	
FGMSS1	1	MÓDULO: ÁREA EDUCACIÓN EN SALUD INTEGRAL (SOCIAL)	
		QUINTO SEMESTRE	
FP1501	4	PEDAGOGÍA CURRICULUM	
FP1502	3	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA	
EF1503	4	EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR Y ADAPTADA	EF1402
EF1504	4	GIMNASIA (M-F)	EF1402
FGMTD3	1	MÓDULO: ANÁLISIS DE DATOS EDUCATIVOS	
FGMAC2	1	MÓDULO: ÁREA CULTURA	
		SEXTO SEMESTRE	
FP1601	3	ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN	FGMTD3
EF1602	3	PROCESOS BIOQUÍMICOS DIETÉTICOS NUTRICIONALES EN LOS ATLETAS	EF1403
EF1603	4	BALONCESTO	EF1503
EF1604	4	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	FP1502
FP1605	2	MODULO: ACCION Y PARTICIPACION COMUNITARIA	
		SEPTIMO SEMESTRE	
FPEF71	3	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	
FP1702	3	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	
EF1703	4	ATLETISMO	
EF1704	4	ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO HUMANO	EF1303 + EF1403
FP1705	2	MODULO: PROYECTO SOCIAL Y EDUCATIVO COMUNITARIO	FP1605
		OCTAVO SEMESTRE	
FP1801	5	PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	FP1702
EF1802	5	PRINCIPIOS Y EVALUACIÓN DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	FP1801 + FP1702
ELECTIVA BÁSICA EFA913	2	DEPORTES PARA TODOS	
ELECTIVA BÁSICA EFB813		NATACIÓN	
ELECTIVA BÁSICA EFC813		FUTBOL	
ELECTIVA BÁSICA EFD813		FUTBOL DE SALÓN	
PP1804	5	PRÁCTICA PROFESIONAL I	FPEF71
EFMTD4	1	MÓDULO: DISEÑO DE MATERIALES EDUCATIVOS	
		NOVENO SEMESTRE	
FPEF91	3	SEMINARIO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	FPEF71
ELECTIVA BÁSICA FPA912	2	IDEARIO BOLIVARIANO DE PENSAMIENTO LATINOAMERICANO (ELECTIVA)	
ELECTIVA BÁSICA FPB912		SEMINARIO: EDUCACIÓN NO FORMAL (ELECTIVA)	
ELECTIVA BÁSICA FPC912		SEMINARIO: COMPROMISO DOCENTE (ELECTIVA)	
ELECTIVA BÁSICA FPD912		INGLES CON PROPOSITOS ESPECÍFICOS (ELECTIVA)	
ELECTIVA BÁSICA FPE912		FRANCÈS CON FINES ESPECÍFICOS (ELECTIVA)	
ELECTIVA BÁSICA FPF912		PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEL APRENDIZAJE (ELECTIVA)	
ELECTIVA MENCIÓN EFA913	2	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE	
ELECTIVA MENCIÓN EFB913		BEISBOL - SOFTBOL	
EF1904	3	RECREACIÓN	EF1604 + FGMAS5
PPEF95	6	PRÁCTICA PROFESIONAL II	FP1801+PP1804+EFMTD4
		DECIMO SEMESTRE	
FPEF11	3	TRABAJO ESPECIAL DE GRADO	FPEF91+160 UC APROBADAS
PPEF12	9	PRÁCTICA PROFESIONAL III	PPEF95+160 UC APROBADAS
SCEF13	RO	SERVICIO COMUNITARIO	FP1605-FP1705

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

PLAN DE ESTUDIO
ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA

PERIODO ACADEMICO	*CODIGO*	*DENOMINACION DEL CURSO*	*U/C*	*REQUISITOS*
I	GGEN000	LENGUA ESPAÑOLA	3	
	GGEN048	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	3	
	EEFI004	BALONCESTO	3	
	EEFI000	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE EDUCACIÓN FISICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	3	
	DGEN000	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	3	
	DGEN005	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	3	
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**18**	
II	GGEN084	DESARROLLO DE LOS PROCESOS COGNOSCITIVOS	3	
	GGEN032	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACION	3	
	EEFI003	ATLETISMO	3	
	EEFI001	ANATOMIA Y FISIOLOGIA HUMANA	4	
	DGEN001	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	4	DGEN000
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**17**	
III	GGEN067	VENEZUELA CONTEMPORÁNEA	3	
	EEFI005	VOLEIBOL	3	
	EEFI002	GIMNASIA	3	
	EEFI006	FUTBOL DE SALON	3	
	DGEN003	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	3	GGEN048
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**15**	
IV	GENE227	OPTATIVA RESCATE DE LA CULTURA	2	
	GGEN016	EDUCACIÓN AMBIENTAL	3	

PERIODO ACADEMICO	*CODIGO*	*DENOMINACION DEL CURSO*	*U/C*	*REQUISITOS*
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**17**	
VIII	AED	ACTIVIDADES DE EXTENSION	3	
		DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA	3	
	EEFI065	ACTIVIDADES ACUATICAS PARA LA EDUCACIÓN FISICA	3	EEFI029
	EGEN303	OPTATIVA DE PROFUNDIZACION I	3	
	DENE325	OPTATIVA METODOLOGICA I	3	
	DGEN002	GERENCIA DE LA EDUCACION	3	
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**18**	
IX	EEFI064	TEORÍA Y PRACTICA DEL DEPORTE	3	EEFI021
	EGEN303	OPTATIVA PROFUNDIZACION II	3	
	DENE126	OPTATIVA METODOLOGICA II	3	
	PGEN016	FASE DE ENSAYO	7	PGEN018/PGEN019/ PGEN020
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**16**	
X	EEFI066	ADMINISTRACION DE LA EDUCACIÓN FISICA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	3	EEFI029/EEFI064
	DENE150	OPTATIVA TEÓRICO EDUCATIVA	3	
	PGEN021	FASE DOCENCIA ADMINISTRACIÓN	7	PGEN016
	TOTAL UNIDADES DE CRÉDITO		**13**	

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo General: Proponer la incorporación de los deportes no convencionales en los pensum de estudios de la Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, mención Educación Física Deporte y Recreación.

Objetivos Específicos	Variable	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems
Diagnosticar la situación actual en relación a los pensum de estudio en materia de deporte de la Universidad de Carabobo	Pensum de Estudio	Documento físico o virtual que contiene todas las asignaturas o materias que componen el plan de estudio de una determinada carrera	Materias electivas y de deporte	– Materias obligatorias – Materias de deporte – Materias electivas	1,6 2 3,7
Determinar la importancia de la actualización de los pensum de estudio en relación a la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en los pensum de estudios de la Universidad de Carabobo	Deportes no convencionales como materia electiva	Aquellos que no están institucionalizados formalmente en universidades, también son llamados deportes no formales.	Deportes no convencionales que pueden practicarse en el Estado Carabobo	– Skate – Surf – Ciclismo – Montañismo – Ultimade	4 5 8 9 10
Promover la inclusión de los deportes no convencionales como materia electiva en los pensum de estudios de la Universidad de Carabobo					

Cuadro 12. Operacionalización de las Variables. Fuente: Elaboración Propia (2015)

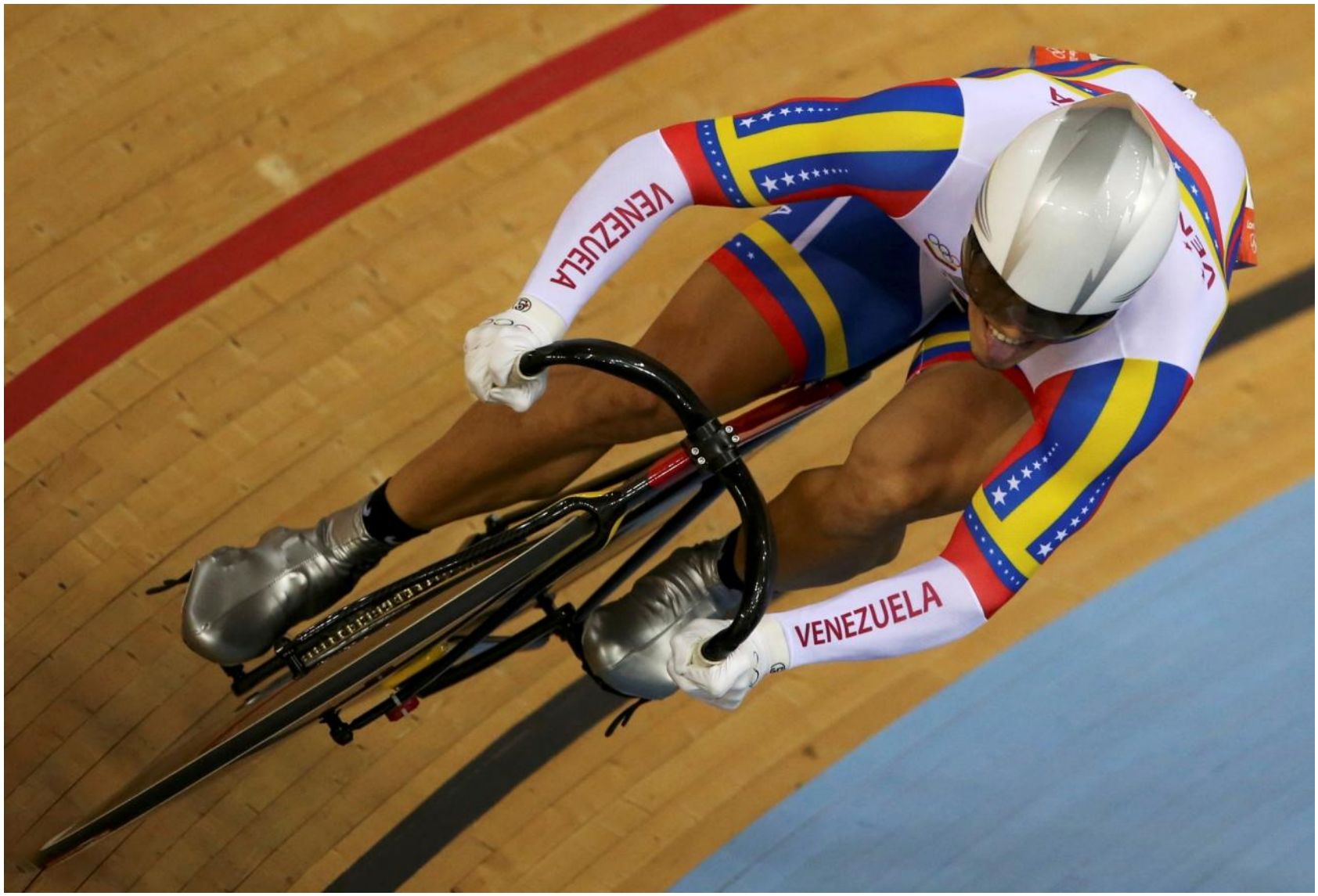

Ciclismo. Hersony Calderon. Ciclista Venezolano en los Juegos Panamericanos 2015

Mountainbike Antonio Díaz. Ciclista de Montaña venezolano

Excursionismo. Celebración de Club de Excursionismo Venezolano en el Pico Bolívar. Foto: Prensa Mintur

Ultimate. Titular de Prensa Meridiano “El Ultimate sigue prosperando en Venezuela”

Skate. Parque Nuevas Generaciones. SkatePark en Caricuao Caracas

Skatepark San Diego. Foto tomada de http://www.alcaldiadesandiego.gob.ve/images/skatepark.jpg

Skatepark Puerto Cabello. Foto tomada de http://www.el-nacional.com/regiones/Skate-Park-aproximada-cuadrados-Cortesia_NACIMA20141212_0145_6.jpg

Surf. Greg Long se hace con el Quiksilver en Memoria de Eddie Aikau. Cortesía: valenciasurf.com